Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible], Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14 | TARIFA REDUCIDA Concesión No. 244

Año XV — No. 3516 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 22 páginas | SANTA FE, Jueves 10 de Noviembre de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2652|56

MANTIENEN SUS POSICIONES EN F. SAAVEDRA LAS FUERZAS BOLIVIANAS QUE LO DEFIENDEN

En Asunción se informa que los paraguayos, después de varios días de descanso, han reiniciado sus ataques contra el fortín Samaklay

DEMOSTRACIONES AL Dr. ARCE

LA PAZ, 10. — El Estado Mayor ha dado hoy a publicidad el siguiente comunicado:

"El miércoles se rechazaron varios ataques paraguayos en los fortines Agua Rica y Murguía sufriendo muchas bajas el enemigo. Se continúa combatiendo en Fortín Saavedra, donde nuestras tropas mantien sus posiciones.

"Nuestras bajas en este fortín, han sido un teniente muerto y un teniente y dos subtenientes heridos.

"El fortín Loa fué evacuado".

EL DR. ARCE

ASUNCION, 10. — Ofrecida por el Rotary Club, se sirvió anoche una comida en honor del cirujano argentino Dr. José Arce, a la que asistieron todos los médicos que se hallan en la Capital, como así mismo los galenos argentinos que acompañaron al obsequiado.

En nombre de los rotarianos de Asunción hizo uso de la palabra el presidente de la entidad, Ing. Guggiari, contestando el Dr. Arce, quien agradeció las atenciones de que viene siendo objeto en su estada en esta, por parte de las autoridades y pueblo paraguayos.

OFICIALES DESERTORES

ASUNCION, 10. — Informaciones de carácter semi-oficial, y de las que no podemos dudar, indican que entre los bolivianos desertores que han pasado la frontera argentina, se encuentran varios oficiales.

EN SAMAKLAY

ASUNCION, 10. — Informaciones extraoficiales anuncian que después de un intervalo de descanso, de varios días, los paraguayos reanudaron su ataque al Fortín Samaklay, tomando varios reductos al norte de esa posición. Agregan esas informaciones, que se trabó un duelo de artillería entre defensores y atacantes del mencionado Fortín.

LAS RELACIONES DE ESPAÑA E HISP. AMERICA

Un interesante proyecto para crear escuelas en América

EL PRESUPUESTO

MADRID, 10. — El interés que tiene España en América hispana, se ha manifestado en dos anuncios, uno de los cuales es el de que "los españoles radicados en la Argentina están profundamente interesados en la republicanización de la madre patria" y el otro un informe del ministro de Estado Luis Zuleta a la Comisión de Presupuesto para que incluya la cifra de 9.000.000 de pesetas en el presupuesto del ministerio de Relaciones Exteriores, los que se invertirán en crear escuelas españolas, a cargo de profesores españoles, en varios países de Hispano-América, de acuerdo con el Art. 5o. de la Constitución, que favorece la expansión de la cultura española.

Gordon Ordas expresó que su viaje a la Argentina le había revelado la necesidad de que España mantuviera una estrecha unión con los países de la América latina.

PERECIERON QUEMADAS 3 CRIATURAS

Un incendio en un asilo de niños en Wadeusnel

GINEBRA, 10. — Un incendio estallado en la localidad de Wadeusnel, destruyó completamente el asilo de niños de esa.

Se sabe que tres niños perecieron carbonizados y que han desaparecido 9 criaturas.

Fuertes temblores de Tierra en la Prov. de Córdoba

En Moldes y Río Cuarto se han dejado sentir con intensidad

DIEZ SEGUNDOS

MOLDES, (Córdoba). — 10 A las 10.55 horas de hoy, dejóse sentir en esta localidad, un fuerte movimiento sísmico, que felizmente no causó víctimas ni daños materiales.

El fenómeno físico duró alrededor de diez segundos.

RIO CUARTO, (Córdoba) 10. — Esta mañana a las 10.10 horas sintióse en esta ciudad un fuerte temblor de tierra. No hay que lamentar desgracias personales.

Explotó una bomba en San Martín

Fué colocada en la casa del dueño de un horno de ladrillos

VENGANZA GREMIAL

SAN MARTIN, (Buenos Aires). 10. — A las 0.10 horas de esta madrugada, ha estallado una poderosa bomba en la casa del vecino Agel Rossi, situada en la calle Tucumán 800.

El autor o los autores del atentado, colocaron la bomba debajo de un balcón causando graves daños en el frente del edificio, pisos, techos y muebles.

Rossi opina que el hecho se debe a una venganza gremial, pues hace apenas un mes trabajaba en su horno de ladrillos, con personal no federado.

La policía ha comenzado a hacer activas diligencias, con el fin de detener a los autores del citado atentado terrorista.

FUE ASESINADO UN AGENTE ESTA MAÑANA EN Bs. AIRES POR UN GRUPO DE COMUNISTAS

El agente intervino ante un grupo de sujetos que pegaban planfletos de "Ban dera Roja", los cuales lo agredieron a balazos

UN COMPAÑERO FUE HERIDO

BUENOS AIRES, 10. — Esta madrugada ocurrió en un punto de la ciudad un hecho gravísimo en el cual perdió la vida un agente de policía, resultando otro herido, ambos por un grupo de comunistas.

En el número 4265 de la calle Constitución un grupo de sujetos sospechosos trataban de pegar carteles, como lo habían hecho de varias cuadras atrás, cuando llamaron la atención del agente de la comisaría Seccional Alberto Ferrer y de su colega Jorge Moyano.

Los agentes se acercaron al grupo de sospechosos, y a cierta distancia dieron a estos voz de alto, que, lejos de ser acatada, fué contestada a balazos, cayendo en esas circunstancias muerto el agente Ferrer y herido su compañero, en forma tal que no pudo perseguir a los agresores.

En el lugar del hecho la policía se incautó de varios panfletos del diario "Bandera Roja"; de un tarro de pintura colorada de las que se usan para escribir en las paredes; de un talero de madera y de una pistola automática.

La filiación del presunto autor de los disparos que causaron tan trágico resultado, es la siguiente: un sujeto de regular estatura, joven de unos 20 años de edad; vestía pantalón obscuro y saco de "pyjama".

La policía procura la individualización y captura de los autores de la brutal agresión.

La Lucha CONTRA LA INVASION DE LANGOSTA

No cuenta con los medios para llevarla a cabo la Defensa Agrícola

LOS REDITOS

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO 10 — Estuvo ayer en Rosario, el ingeniero Silvio Spagemberg, director de la Defensa Agrícola, que entrevistóse con la comisión especial que funciona en la Bolsa de Comercio, bajo la presidencia del señor Le Bas, que le había hecho llegar una serie de quejas por la falta de barreras para combatir la langosta.

Manifestó el señor Spagemberg, que sólo se dispone para ello de 40.000.000 metros, cuando la invasión actual requeriría 100.000.000, es decir 60.000.000 metros más. No pueden adquirirse, por falta de recursos, dado que cada metro de barrera, cuesta cerca de 1 peso moneda nacional.

Expresó que en los talleres de la Defensa Agrícola, se preparan grandes cantidades de aparatos mata-fuego para combatir la faltona y mosquita, como así pulverizadores en los que se ensayará un flúido preparado por la repartición que se venderá a los agricultores a razón de 1 centavo el litro.

FUE SUSPENDIDO UN SOCIO DEL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 10 — A raíz del distanciamiento del caballo Guerrillero, que ganó la séptima prueba de la reunión del domingo en el hipódromo Independencia, se produjo en el mismo, un ruidoso escándalo que obligó a la comisión de carreras, a disponer que no se corriera la 8a. Uno de los más exaltados en el recinto oficial fué el socio doctor David C. Abalos, a quien la comisión directiva, reunida extraordinariamente el martes, ha resuelto suspenderlo por el término de un año, de acuerdo con lo que establecen los estatutos y reglamentos internos.

EL IMPUESTO A LOS REDITOS

ROSARIO, 10. — Han venido de Buenos Aires, cerca de veinte inspectores, con objeto de comprobar la forma cómo se ha cumplido con el impuesto a los réditos, dado que hoy vence el plazo para el pago de la primera categoría.

INCIDENCIA DE UN CONCURSO ESCOLAR

ROSARIO, 10. — La "Unión del Magisterio" recomendó a sus miembros de que se abstuvieran de participar en el concurso organizado por el Consejo de Educación, para proveer el cargo de jefe de la inspección de escuelas de esta ciudad.

A pesar de ello, la señora Bernardina Debat de López Elitcheberry, aceptó formar parte del jurado, de acuerdo con la asamblea que realizó el profesorado de ambos sexos y el señor Alfonso Rodríguez, se inscribió en el concurso.

A las observaciones hechas a la conducta de la primera, contestó presentando su renuncia, la que ha sido aceptada y en cuanto al señor Rodríguez, se le suspendió como socio, pues no quiso desistir de su actitud bajo concepto alguno.

Un Gravísimo Desorden Provocaron en Ginebra Ayer Grupos Comunistas

Los muertos eran doce hasta esta tarde, y todos cayeron bajo las balas de los reclutas, componentes del "ejército de niños"

EL DIRECTOR DE UN DIARIO

GINEBRA, 10. — Nueve manifestantes y un soldado fueron muertos anoche cuando los jóvenes reclutas militares hicieron fuego con sus rifles automáticos para dominar a los manifestantes que protestaban en una reunión socialista.

El público acusa a Domingo Nicolét, director de un periódico de ser el provocador de los desódenes, con su prédica en favor de la revolución social, y algunos diarios agregan que éste y el abogado Dickers son responsables de los disturbios, provocados por indicación de Moscú.

El desorden comenzó cuando una gran multitud trató de invadir la sala en que celebraban reunión los componentes de la Unión Nacional. Los reclutas hicieron fuego cuando la multitud los silbó y llamó, a gritos: "Ejército de niños".

Ocho de los manifestantes murieron instantaneamente, y uno de ellos falleció esta mañana, en las primeras horas, a consecuencia de las graves heridas recibidas.

GINEBRA, 10. — Murieron otros dos manifestantes heridos en los disturbios de ayer, elevándose, con ellos, a doce el número de muertos.

El periódico "Le Journal" dice que durante los desórdenes se pronunciaron discursos callejeros y Nicolet dijo:

"Al gobierno que ha movilizado contra nosotros a la policía y al ejército, debemos responderle con la revolución".

Agrega que un comunista, llamado Lebac, proclamó la necesidad de unirse comunistas y socialistas para provocar la revolución "en el décimo-quinto aniversario de la instalación de los Soviets".

Es Decididamente Opuesto a la Ley Seca el Pueblo de los EE. UU. de América

Numerosos Estados se han pronunciado por la revisión o anulación de la ley federal, rechazando, al mismo tiempo, la ley estadual

LA MAYORIA DE Mr. ROOSEVELT

NUEVA YORK, 10.—Mientras Roosevelt sigue llevando una gran mayoría, aproximada a seis millones de votos, en el escrutinio, los comentarios se concentran ahora sobre la modificación de la ley seca.

Simultáneamente con la victoria de Roosevelt, un cierto número de Estados realizó un plebiscito rechazando sus propias leyes secas, como un preliminar de la derogación de la ley seca nacional, a la que los leaders húmedos esperan llegar en el mes de diciembre.

Los últimos resultados continúan demostrando que los demócratas contarán con una fuerte mayoría en el próximo 73 congreso que inaugura sus sesiones en marzo.

Entre los Estados, que han rechazado la ley seca, figuran Michighan, Luisiana, Nueva Jersey, North Dakota, Colorado, Arizona y California; Connecticut aprobó la moción de pedir al Congreso que suspenda la cuestión del rechazo por los Estados y Alabama pide que se rechace la ley federal.

Los leaders anti - prohibicionistas, tanto republicanos como demócratas, han anunciado que propenderán a que se modifique la ley, permitiendo la fabricación y venta de cerveza cuando se inauguren las sesiones de diciembre.

NUEVA YORK, 10. — Los resultados del escrutinio, hasta esta mañana a las 7 horas, eran los siguientes:

Roosevelt	20.193.777
Hoover	14.202.243

Se Responsabiliza a la Legislatura de que no se Lleven a Cabo Elecciones

Solucionada la cuestión de los anteproyectos para el edificio del Correo en Rosario, la obra se llevará a efecto próximamente

INCOMPATIBILIDADES EN MEDICINA

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 10. — En los círculos oficiales, se responsabiliza a la legislatura, por el hecho de que no se haya podido convocar a elección de constituyentes municipales en las ciudades de Rosario y Santa Fe para el 18 de diciembre, junto con las de concejales, que debiendo haberse realizado el domingo próximo, fueron transferidas para entonces. Se expresa que ello se debe a la demora legislativa en sancionar la ley electoral nueva, que aprobada en diputados encuéntrase pendiente en el Senado, pues de acuerdo con la misma se adoptaría el padrón nacional para esos comicios. Ahora en la prórroga de la legislatura, se ha incluído un proyecto en ese sentido.

Pero lo que no se dice, es que se especula en que los dos radicalismos, que han impugnado la legalidad de la Constitución de 1921, no se presenten a dichos comicios constituyentes, que podrían realizarse junto con los legislativos, sin mayores sobresaltos para el partido demócrata.

POR UNA DIFERENCIA DE 40 PESOS SE DEMORA LA FIRMA DE UN CONTRATO

ROSARIO, 10. — Desde que se inauguró la escuela normal de maestros No. 3 de esta ciudad, ha ocupado un edificio de propiedad del Consejo de Educación, pagando por el mismo un alquiler de 1.500 pesos, cuyo contrato venció el 30 de junio último. Conviniese con el gobierno nacional, en renovarlo en 1.500 pesos por tres años con opción a dos más, corriendo por cuenta del locatario el pago de los impuestos de aguas corrientes y obras de salubridad, que representan un desembolso de 40 pesos anuales. Ahora el ministerio ha devuelto el contrato, aduciendo que la nación no paga ninguna clase de impuestos, de modo que se gestionará que el Consejo de Educación los tome a su cargo o de lo contrario se estipule que el alquiler será de $ 1.540 mensuales.

INCOMPATIBILIDADES EN LA FACULTAD DE MEDICINA

ROSARIO, 10. — El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, en su sesión de esta tarde, tratará un proyecto de incompatibilidades. Se establece en el mismo que los profesores que tengan servicios en el Hospital Centenario, no podrán ejercer iguales funciones en establecimientos particulares o municipales.

La medida en caso de ser sancionada, afecta a los profesores Baraldi, Alvarez, Fidanza, Coulin, Abalos, Schleiger, Gonzáles, Staffieri y Llanos, que atienden hospitales de la comuna o particulares, aparte de actuar algunos en la administración sanitaria.

HABILITARANSE ONCE NUEVAS LINEAS DE OMNIBUS

ROSARIO, 10. — La empresa municipal mixta de transportes, se dispone librar al servicio público 11 líneas de ómnibus, con un total de 146 coches. Ya hay dos que están funcionando desde el 1o. de noviembre. Todos esos coches han sido adquiridos a los dueños que quisieron venderlos, pagándoseles ahora al contado el 20 por ciento del 25 por ciento de su valor estipulado en dinero, pues el resto lo recibirán en acciones.

SERAN REANUDADAS LAS OBRAS DEL EDIFICIO DEL CORREO

ROSARIO, 10. — El ministerio de Obras Públicas, ha aprobado los nuevos planos del edificio de Correos y Telégrafos en esta ciudad, ordenando al mismo tiempo que se reanuden los trabajos por vía administrativa, para lo cual en el presupuesto vigente se dispone de una partida de 150.000 $.

Se ha vuelto al proyecto primi-

(Continúa en Pág. 3)

SERA GARANTIDA LA NEUTRALIDAD DEL BRASIL

Fué enviado un crucero a la zona del río Putumayo

EL COMBATE

RIO DE JANEIRO, 10. — El ministerio de Marina ordenó urgentemente que el crucero Floriano, que ha estado fondeado en Manaos, se dirija a la brevedad posible a la zona limítrofe de Colombia y Perú.

No obstante no haber confirmación oficial del combate que se decía trabado entre cañoneros peruanos y colombianos, el Brasil desea garantir su neutralidad, pues los ríos de la zona, incluso el Putumayo, entran en territorio brasileño.

Aplicaron la ley de residencia en Buenos Aires

CON DOS ELEMENTOS DE MALOS ANTECEDENTES ADOPTOSE ESA MEDIDA

BUENOS AIRES, 10. — Se ha aplicado hoy la ley residencia a dos elementos que son sindicados como personas indeseables.

Elías [illegible] León Izsartial y Juan Fillas, catalogados como elementos de malos antecedentes.

UN SEVERO TELEGRAMA A IRIGOYEN

Lo dirige la Unión Cívica Radical Lencinista de Mendoza

BUENOS AIRES, 10. — El presidente de la U. C. R. Lencinista de Mendoza, Dr. Rafael Néstor Lencinas, ha enviado el siguiente telegrama al señor Hipólito Irigoyen:

"Hipólito Irigoyen. - Buenos Aires.

"Con la disciplina, los derechos y las libertades de los pueblos, los gobiernos no deben jugar ni propiciar combinaciones políticas, porque ello equivale a sembrar el caos y el desorden en la nación entera. Usted, en Mendoza, siendo presidente de la república, por intermedio del ex interventor Borzani, hizo tabla rasa de la disciplina, de los derechos y de las libertades de la provincia, con el propósito menguado de incorporar a su unicato político la situación mendocina.

"En ese tren de avasallamiento fué asesinado uno de los más destacados ciudadanos de Cuyo: el Dr. Carlos Wáshington Lencinas. En el tercer aniversario de su trágica muerte, el radicalismo lencinista, recuerda en Ud. no sólo al culpable máximo de su alevoso asesinato, sino también al responsable del naufragio institucional en que vive la república y al trance de desconcierto catastrófico en que todavía se mantiene el radicalismo nacional, por lenidad de sus nuevos directores, que siguen postergando en el partido la sanción de repudio que el pueblo argentino, radical en su inmensa mayoría, tanto ayer como hoy, hiciera sentir sobre Ud. el 6 de septiembre de 1930.

"Los que usurparon la revolución, con Uriburu y Sánchez Sorondo a la cabeza, aprovechadores arteros de la acción opositora; los que conculcaron sus grandes ideales; los que defraudaron sus nobilísimos propósitos, no lo han limpiado a Ud. de las grandes responsabilidades apuntadas: lo han agravado en su culpabilidad, porque ellos no hubieran existido sin Ud., como, sin Ud. nada de lo que ha ocurrido y sigue ocurriendo en el país, hubiera sucedido.

Fdo.: Rafael Néstor Lencinas. - Jorge Albarracín Godoy".

Un voraz incendio en la Capital Federal

El fuego destruyó varias viviendas

BUENOS AIRES, 10. — En la vecina localidad de Valentín Alsina, ha estallado esta madrugada un voraz incendio, que pudo ser dominado después de un arduo trabajo realizado por los bomberos de esa localidad, quienes fueron avisados del suceso apenas éste tomó incremento.

El incendio, de gran intensidad destruyó tres casillas de maderas, que eran habitadas por humildes familias de obreros, que quedaron a la intemperie.

Los obreros perjudicados por el incendio, son Antonio País y su esposa y dos hijos; Domingo Domínguez y su esposa que tiene cuatro hijos y Manuel Espina.

FUE ACORDADO UN P. "NOBEL"

El de Literatura correspondió a John Galsworthy

ESTOCOLMO, 10.—El premio Nobel de Literatura para el año 1932, fué otorgado al novelista inglés John Galsworthy.

CATERA HABRIA SIDO HERIDO POR LA POLICIA

Este hecho sería el determinante de que continúe detenido

A. AYERZA

(De Nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 10. — Noticias llegadas de Marcos Juárez informan que continúa detenido el comisionista Domingo Cattera, pese a que ha probado con irrecusables testimonios ser en absoluto ageno al secuestro en que se lo complica con las declaraciones de Carlos Rampello.

Se dice en círculos autorizados que la detención de Cattera se debe a que, habiendo sido golpeado por los empleados policiales de la Capital Federal, no se lo desea poner en libertad hasta tanto no cure de las lesiones que estarían de manifiesto en su cuerpo.

La familia de Cattera ha nombrado defensor al doctor Tristán Guevara, quien ha pedido, como primera medida, reconocimiento médico del detenido.

Anoche se dijo que Abel Ayerza había aparecido en un punto situado entre las localidades de Lazzarino y Amenábar del departamento General López. Inmediatamente se obtuvo una comunicación telefónica con San Urbano y el jefe de policía, señor Carreras, personalmente, desmintió la versión.

LA INCOMPETENCIA DE LOS JUECES FEDERALES PARA ENTENDER EN LAS CAUSAS SOBRE DELITOS DE PRENSA

La incidencia planteada en Santa Fe, en la acusación del Fiscal Dr. Parma, contra el diario "La Provincia", será resuelta por la Cámara de Apelaciones

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 10. — En la Cámara Federal de Apelaciones se informó esta mañana que en los dos días que restan de la semana aparecerá el fallo de la misma resolviendo la incidencia producida entre el juez federal de Santa Fe y el Fiscal Dr. Parma.

Como se recordará, este último acusó al diario "La Provincia" de esa ciudad, por sueltos considerados sediciosos, y el Dr Hernández López se declaró incompetente, declarando que en los delitos de imprenta, cualquiera que fuera su naturaleza o características, debían entender los jueces del fuero común.

El Procurador del Crimen Dr. Colombres, ha pedido revocatoria de dicha resolución, sosteniendo que dada la índole del delito que se denuncia por el Fiscal, corresponde entender en él a la justicia federal.

IMPORTANTE FALLO

ROSARIO, 10. — Esta mañana la Cámara Federal de Apelaciones falló el juicio seguido por denuncia del señor Francisco Lambogila contra la razón social Itturrat y Cía. por defraudación al fisco.

La Cámara confirma la sentencia recurrida, del juez federal Dr. Saccone, condenando a los denunciados al pago de los impuestos y la modifica en cuanto los condenaba a pagar el doble en concepto de multa. Ha establecido la Cámara que la multa que corresponde abonar solo es del 10 por ciento de los impuestos.

El denunciante ha anunciado que recurrirá hasta la Suprema Corte de Justicia.

NUEVO FUNCIONARIO

ROSARIO, 10. — Esta mañana llegó el señor Juan Carlos Sánchez Boada, nuevo administrador de la Aduana local, quien desempeñaba iguales funciones en Bahía Blanca.

El citado funcionario llegó acompañado del Sub-Director de Rentas, señor Carlos Jansen.

EL MINISTRO IRIONDO

ROSARIO, 10. — Al mediodía llegó de la Capital Federal el Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Dr. Manuel de Iriondo, quien asistirá a los actos de clausura de cursos de la Escuela Normal Número 1.

Esperaban al citado secretario de Estado, el Intendente señor Morcillo y el Jefe de Policía señor Paganini, quienes acompañaron al viajero hasta el Hotel Italia, donde se alojará.

El Dr. Iriondo regresará a la Capital Federal en el tren de las 18 horas.

REUNION FRACASADA

ROSARIO, 10. — La Convención Departamental del Partido Radical "justista", que debía reunirse anoche, no pudo hacerlo por falta de número.

La reunión ha quedado diferida para mañana a las 21.30 horas.

FUE INTERESANTE EL DISCURSO DEL DR. M. DE IRIONDO

Se ocupó de la labor desarrollada por el Ministerio a su cargo

UNA FIESTA

ROSARIO, 10. — Tuvo lugar esta tarde, como estaba anunciado, en la Escuela Normal No. 1, Dr. Nicolás Avellaneda, el acto organizado con motivo de la terminación de los cursos de la misma, presidido por el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la nación, Dr. Iriondo, y autoridades locales.

Hizo uso de la palabra en primer término la directora de la escuela, quien manifestó que, habiendo sido esta fundada por iniciativa del Dr. Simón de Iriondo siendo gobernador de Santa Fe y Avellaneda presidente de la república, correspondía que ocupara el sitio de honor en la fiesta el hijo del gobernante santafesino, actual ministro de la nación.

Habló a continuación el doctor Iriondo, quien en un interesante discurso, comenzó recordando sus vinculaciones con la ciudad de Rosario, donde había cursado estudios. En seguida se refirió a la labor desarrollada en el ministerio a su cargo y del gobierno en materia de instrucción pública, concretando las iniciativas existentes al respecto.

Añadió que se ha enviado al Congreso un proyecto de ley universitaria, para modificar la Ley Avellaneda, con el fin, declaró, de poner término a la anarquía reinante en los altos institutos de estudios. También, dijo, se está preparando un proyecto de ley orgánica de la educación y que una comisión de profesionales tenía a su cargo la preparación de nuevos planes de estudios y programas de las escuelas normales.

Más adelante se ocupó de la propaganda anti-patriótica que, dijo, se venía desarrollando en las escuelas, agregando que el gobierno estaba dispuesto a castigar severamente esas irregularidades.

Finalizado el discurso del ministro, que fué muy aplaudido, se ejecutaron números de música y canto a cargo de coros.

Una vez que el acto concluyó, el Dr. Iriondo fué obsequiado con un hermoso ramo de flores y se trasladó a la Jefatura de Policía donde se hallaban los señores Murcillo y Paganini, a quienes agradeció las atenciones que se habían dispensado.

Luego, en el Hotel Italia, adonde se dirigió, recibió la visita del rector de la Universidad del Litoral, Dr. Marinsot, a quien acompañaban los decanos de Derecho, Medicina e Ingeniería, con objeto de solicitarle se aumentara el presupuesto de la Universidad.

El ministro expresó que ello sería imposible dado el tren de economías en que se hallaba el gobierno, pero, ello no obstante, les solicitó apuntaran cuáles eran las partidas que, a su juicio, convenía reforzar.

El Dr. Iriondo partió en el tren de las 18 horas.

No se reunirá la convención rad. mañana

Así se resolvió en una reunión de dirigentes habida hoy

BUENOS AIRES, 10. — En una reunión de dirigentes radicales celebrada esta tarde, se resolvió no facilitar el quorum para la reunión de mañana de la Convención.

Aunque nada ha trascendido de lo conversado, se entiende que se trata de dar tiempo a los amigables componedores que actúan entre ambas fracciones partidarias.

Un tren arrolló a un hombre en Alberdi

No despierta interés las próximas elecciones comunales

ALBERDI, 10. — El sujeto Marcos Valenciano, Peralta, sin domicilio ni ocupación fija conocida de 77 años de edad, ha sido esta mañana arrollado por un tren del Ferro Carril Pacífico, seccionándole un brazo y fracturándole una pierna.

Conducido al hospital local, falleció dos horas después dada la gravedad de las heridas que presentaba.

ALBERDI, 10. — Existe poco interés por las próximas elecciones comunales que se realizan en esta localidad.

Se presentarán a la lucha, solamente los partidos conservador y socialista, pero todavía no se han proclamado los candidatos que concurrirán en la próxima contienda comunal.

INFORMACION DE ROSARIO

(VIENE DE PAG. 1)

tivo confeccionado por la Dirección de Arquitectura del mencionado ministerio, que significa la inversión de 2.250.000 pesos.

Cuando fué ministro el doctor Abalos, con objeto de favorecer a un amigo político, le hizo confeccionar un nuevo proyecto, donde figuraba la construcción de una torre monumental de 62 metros de altura, que significaba un recargo de 800.000 pesos. En el decreto dado ahora se establece que se trata de un gasto completamente inútil aparte que la torre con reloj no prestaría servicio alguno, dado que a 100 metros está el de la municipalidad, por lo cual se resuelve desecharlo. La paralización de las obras por falta de recursos se debió al caso de protección ministerial al arquitecto Guido, autor de la torre.

REUNION DE PROFESORES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL

ROSARIO, 10. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 86 de los estatutos de la Universidad del Litoral, se efectuó una reunión de profesores de la Escuela Industrial de la Nación, con asistencia de 31 de sus miembros, presidida por el director ingeniero Laporte. Este dió cuenta de haberse cumplido el 25 aniversario de la fundación del establecimiento, invitando a la asamblea a ponerse de pie en homenaje a los profesores y empleados fallecidos en ese período, agradeciendo a todos el concurso prestado.

Luego se trataron diversos asuntos de orden interno, expresándose el deseo de que se aumenten las horas dedicadas a los trabajos manuales, siempre que eso se pueda realizar con el personal docente que acuerda el presupuesto.

LOS NUEVOS PADRONES DE AFILIADOS DEMOCRATAS

ROSARIO, 10. — Ha vencido ayer el período de tachas en los nuevos padrones de afiliados del partido Demócrata Progresista y se inició el mismo hasta el 13 del corriente, en las ciudades de Casilda y Cañada de Gómez. También se hará cosa análoga con Santa Fe y en seguida con los de Rufino, Reconquista, Rafaela y Esperanza, donde se efectuarán elecciones municipales el 18 de diciembre, pues se quiere aplicar el voto general, para la designación de los candidatos.

PRODUJO MOLESTIAS LA PUBLICACION DE LA COMISION ORGANIZADORA DE UN CONGRESO

ROSARIO, 10. — La publicación oficial de la forma cómo habían quedado constituídas las diversas comisiones del congreso nacional de medicina que se realizará en Rosario el año 1934, ha causado molestias, por no figurar en la misma algunos de los presidentes designados.

Entre ellos estaban el decano de la Facultad de Medicina doctor Coulin, el ex-decano y ex rector doctor Rafael Araya y el doctor Calatroni, que apesar de presidir comisiones no figuraron en la nómina oficial dada a la publicidad.

Se ha sabido que el doctor Coulin, pidió explicaciones al doctor Muniagurria, presidente de la comisión organizadora, quien se descargó, sosteniendo que eran errores de copia de la secretaría.

EL VUELO DE LOS PILOTOS FRANCESES

Es posible que partan mañana Bossoutrot y Rossi

ISTRES, 10. — Los aviadores franceses Bossoutrot y Rossi se encuentran en ésta listos para emprender su anunciado viaje a Sud América.

Si el tiempo lo permite, mañana, viernes, se iniciaría el raid.

EL CONGRESO EUCARISTICO EN BUENOS AIRES

Se reunirá en París la Comisión Permanente para prepararlo

CIUDAD DEL VATICANO, 10. — El Comité del Congreso Eucarístico, decidió que la Comisión Permanente Internacional se reuna en París el 15 del corriente y empiece a preparar la organización del Congreso que se realizará en Buenos Aires en 1934.

Estas reuniones de París serán presididas por el Obispo de Namour, Mons. Heylem.

El Tribunal Militar Juzga a los Acus. en el Brasil

Por primera vez se registra este hecho en la historia del Brasil

RIO DE JANEIRO, 10. — Por primera vez en la historia jurídica del Brasil un tribunal militar juzga a los civiles acusados de haber cometido delitos graves, durante el estado de la guerra civil.

La Corte Suprema Militar estudia las causas de los hechos ocurridos en la zona de guerra, pero no juzga a los acusados de participar o promover la guerra civil.

La huelga del personal de la Defensa Agrícola

Conforme le había sido anunciado telegráficamente al ministerio de Agricultura, esta mañana abandonaron sus tareas los peones del Depósito local de la Defensa Agrícola, en señal de protesta por la falta de pago de sus haberes desde el mes de julio.

Intervención en el depósito

El anuncio de la huelga, la retención de las órdenes de trabajo, dieron motivo para que el jefe de la división de la Defensa Agrícola ordenara la intervención en el depósito, tarea que ha sido confiada al señor Juan Jáuregui.

Una huelga inoportuna

En conocimiento de la resolución adoptada por los obreros, se informó desde Buenos Aires que [illegible] los haberes de julio, agosto y septiembre, y el jefe del depósito pidió al personal [illegible] el trabajo, con el consiguiente perjuicio para los [illegible].

Los obreros no [illegible] en consideración ese pedido y abandonaron las tareas [illegible] conocer el despacho en que se anunciaba el giro.

Pago de sueldos

Mañana, o a más tardar el sábado, se iniciará el pago de los sueldos por los meses de julio, agosto y septiembre, girados por el ministerio de Agricultura de la nación.

El paseo campestre de la Casa del Maestro

De acuerdo a lo ya anunciado y con el fin de [illegible] de camaradería, el domingo 20 del corriente, la Casa del Maestro ofrecerá un paseo campestre en honor del magisterio en la quinta que en la vecina villa de Guadalupe posee el doctor Joaquín Rodríguez y que ha sido gentilmente cedida por su propietario.

Los maestros que deseen asistir pueden retirar desde ya sus tarjetas en los siguientes domicilios: S. Cabral 1332, U. T. [illegible]; San Jerónimo [illegible], S. T. [illegible]; Chacabuco 2945, U. T. 6811; Vera 3457, S. T. [illegible].

Sociedad Amigos de la Infancia

Personal de la Colonia de vacaciones

Ayer tarde, se reunió bajo la presidencia del [illegible] Sr. Pedro Dúsico, el Consejo Superior de la Sociedad "Amigos de la Infancia", resolviendo iniciar el 1er. turno de niños débiles a Coronda en los primeros días de diciembre próximo, habiéndose designado el siguiente personal: Directora: Prof. Sta. Elena Chiappesoni; Celadoras: Señoritas: Delia Loyarte, Emilia Búsico, Susana Varela y María del Carmen Calvento. Cocinera: Doña María de Cena; ayudante: [illegible] Vázquez; Mucamas: Nélida Puggi, Rosa de Piedrabuena y Rosalía Quinteros; Peón de patio: Sr. Juan Pascual. Se ha dispuesto que todos los designados presenten los respectivos certificados antes de fin de mes.

Se pasarán notas a las escuelas para la inscripción de niños que deseen concurrir a la colonia. La inscripción se ha iniciado en el local de la Casa del Niño: G. Candioti 1709. Horario: De 8 a 12 horas.

Accidente a un menor

El señor José María Pérez, que vive en calle Catamarca 3845, esta mañana, siendo las 8 y 40 horas se presentó a la seccional 6a. para dejar constancia de un accidente del cual resultó víctima su hijo Julio, de 15 años de edad.

Según Pérez, anoche a las 20 y 30 horas, su hijo jugaba en el Parque Infantil del Oeste, cuando al caer de uno de los aparatos de pruebas se fracturó el brazo izquierdo a la altura de la muñeca.

La seccional hace diligencia.

Hay un sujeto que ofrece su influencia...

El señor Angel E. Sforza, secretario de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha enviado al Jefe de Policía de Santa Fe, una nota donde le solicita que contrarreste la acción de un individuo que se hace llamar Jorge Sforza, y que diciéndose hermano del secretario de la lotería, ofrece su influencia para obtener docenas de la nacional.

Agrega el solicitante que hasta la Dirección de la Lotería han llegado denuncias hechas por personas de Santa Fe, Rosario y Villa Constitución.

El presunto Jorge Sforza, que se dice ingeniero, hace firmar solicitudes en papeles con membretes de la nación.

LA CONMEMORACION DEL 70 ANIVERSARIO DEL C. DE LOS JESUITAS

DISCURSO DEL Dr. CINGOLANI

"Señores ex alumnos antiguos y contemporáneos, señores bachilleres:

Cuando se me designó para decir algunas palabras en esta gastronómica reunión, acepté con un gesto un poco fruncido, se me arrugó el ánimo en un temeroso temblor de colegial porque entreví la concurrencia de ex alumnos poseedores de mentalidades de alta alcurnia intelectual, personalidades que se destacan en las distintas ramas del saber humano alcanzará las más altas majestades en sinceridad y emoción, cualidades imprescindibles e inherentes a la expresión de afectos que aquí nos congrega.

Hénos aquí, Padre Rector, presentes al llamado de la campana del colegio y sin llegar tarde a esta clase donde se dicta cátedra de recuerdos, llamado que tiene la virtud de expandirse como las ondas en el agua y llegar hasta el último confín si en él habita un



Parte del público que participó de la fiesta realizada ayer tarde en el Colegio de la Inmaculada Concepción con motivo de la distribución de premios de fin de curso.

que clavados en mí los ojos de su saber me harían sentir con mucha intensidad la incapacidad de mi mente para colocarme a la altura de estas circundantes cimas intelectuales.

Pero, pensé que después de todo la condición de ex alumnos que después de años de separación vuelven a encontrarse en el colegio, donde matizaron con alegres travesuras infantiles la seriedad del soberbio crisol en que se forjaban sus personalidades, despertaría nuestra emoción colectiva que cual velo sutil ocultaría mi falta de elocuencia, estilo y forma literaria.

No alcanzará mi verbo sus majestades más altas al decir de Belisario Roldán, porque no soy experto en estas disciplinas, pero sí ex alumno, llamado que es imposible desoír, como es imposible no percibir el tacto de una mano que se posa sobre nuestra piel; aunque quisiéramos desoírlo no podríamos conseguirlo porque hemos salido con una zona de células nerviosas especializadas y sensibilizadas las cuales creadas al influjo, de la gravitación del colegio en nuestros corazones han desarrollado su función en ese sentido, comportándose esa zona como aparato espiritual de radio receptor y transmisor y captando las ondas del llamado sentimental y afectivo que estos vetustos [illegible] claustros lanzan a todos los puntos cardinales, acudimos presurosos a revivir e intensificar durante un rato o un día que son años de nuestra infancia primaria y secundaria las reminiscencias que en el alejamiento llegaron muchas veces hasta nuestros corazones y nuestras mentes endulzando los trajines, amarguras y dificultades de la carrera universitaria a unos, de la vida a otros.

Y esto va para los presentes bachilleres que los pretéritos confirmarán mis palabras; sentiréis apenas abiertas las puertas del colegio mucha alegría porque ya no tendréis la obligación de asistir a clase, porque ya no oiréis de mañana temprano el tañido impertinente de la campana digna de los más injuriosos epítetos según vuestro sentir, pero consciente ella y su badajo de sus profundos deberes, broncíneo tañido que interrumpió muchas mañanas vuestro sueño; tenéis la impresión que os abren la puerta de una jaula para daros la libertad de un mundo nuevo en el que está mezclado todo lo bueno y todo lo malo y cuya visión os deslumbra.

Es verdad estos padres arrugados y encanecidos en su abnegada tarea os han dado un mundo, pero no el que vosotros concebís, sino un mundo en tesoros morales, un mundo de ciencia en potencia, un mundo en honestidad y rectitud, un mundo en bondad y fe que os hará fuertes en la adversidad valientes en la lucha, radiantes en la victoria, honestos en la derrota y sobre todo, os han dado eso: la facultad de discernir lo bueno de lo malo para que sepáis tomar lo primero y desechéis lo segundo, y lo conseguiréis por el conjunto de cualidades que antes he nombrado y que siempre, siempre harán que vuestro primer impulso se dirija hacia lo bueno aunque los sucesivos impulsos secundarios traten de paladear lo malo.

El espíritu humano hay que disciplinarlo, y aquí os han enseñado a hacerlo y a fe que es de titanes este trabajo porque desgraciadamente este espíritu humano tiene tendencia natural a ir hacia el mal sin sacrificarse para ello; todo lo contrario de lo que sucede para ir hacia el bien pues este lleva aparejados disciplina y sacrificio que son necesarios para poder mantenerse dentro de su órbita y para no ser arrastrados por la fuerza centrífuga del mal y caer en el vacío infinito y lóbrego de la falta de sentimientos, la falta de discernimiento, la ausencia de fe bondad, rectitud y honestidad.

(Continuará mañana)

Padrón complementario de extranjeros y mujeres

Nuevas inscripciones

Ayer por la tarde concurrieron a la Casa Municipal a inscribirse en el padrón complementario de extranjeros y mujeres, varias maestras de escuela, pero la Junta Inscriptora no los hizo lugar por las causas que dimos a conocer ayer y que hoy comentamos en [illegible].

En cuanto a los extranjeros inscriptos de ayer a hoy, a continuación [illegible]:

Ermette Lázar, italiano, 54 años, casado, albañil, calle Río de Janeiro Nro. 1910; Rafael Suñe, español, 61 años de edad, casado, rentista, Crespo 3430; Bartolomé Sansó, español, 53, casado, rentista, Primera Junta 3054; Pedro Américo Lombardo, uruguayo, 37 años, casado, empleado, Rioja 2929; José Guerra, italiano, 60 años, casado, industrial, calle Julio [illegible] 2977; Francisco González, español, 33 años, casado, comerciante, Saavedra 1942; Juan Pozo, español, 60 años, casado, procurador, Suipacha 3044; Alberto Capeletti, italiano, 33 años, casado, comerciante, Humberto 1o. No. 2471; Ramón Cerdá, español, 59 años, casado, [illegible], calle Francia 2987.

Concejo Deliberante

Asuntos a tratar en la sesión de esta noche

Está citado a sesión ordinaria para las 21.30 horas de hoy, el H. Concejo Deliberante.

Se dará entrada a varios mensajes del D. Ejecutivo, de los cuales nos hemos ocupado en distintas ediciones, y luego de darse lectura a los despachos de las comisiones, el Concejo pasará a tratar la siguiente orden del día:

El señor Héctor Susco apela de una resolución de la Junta de Pensiones y Jubilaciones Municipales.

Urbanización de terrenos de la señora Dolores Arteaga de Martínez y del señor J. Urbano Cullen.

Escuela Industrial de la Nación

Los exámenes de fin de curso

En la Escuela Industrial de la Nación, [illegible] Química Industrial y Agrícola, terminarán las clases el [illegible] corriente, y los exámenes de fin de curso se iniciarán en la semana siguiente y durarán hasta el día 7 de diciembre próximo.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos.—

Inés Rozales, hija de Esteban G. Brian y de María Travaglianie.

Jacinta Clara, hija de Vicente Truffo y de Mercedes Rojo.

Alicia Rosa, hija de Carlos V. Funes y de Rosa E. Derieul.

Dante, hijo de Romero Ibáñez y de Trinidad Noriega.

Nélida María Cristina, hija de Cándido V. Trovetti y de María D. Frias.

4 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

2a. SECCION

Nacimientos.—

Astrid Catalina, hija de Angel Cámpora y de Matilde Concigilo.

Belkis Domitila, hija de Jóximo García y de Catalina Gómez.

Defunciones.—

Alejandro Narciso Grás, argentino 68 años.

Inscripciones ley 2181.—

Bajo los beneficios de esta ley se efectuaron dos inscripciones.

Le cortó la pierna un tranvía

En momentos de cerrar esta edición, se nos comunica que en jurisdicción de la comisaría 1a., un tranvía de la línea número 4, arrolló a un menor, causándole la fractura de las dos piernas.

Sin tiempo para dar concretos, nos limitamos a dar la [illegible].

El personal del Depósito de Materiales de la Defensa Agrícola

Mitin de protesta

En otro lugar nos ocupamos del paro declarado por el personal del Depósito de la Defensa Agrícola, protestando porque no se le abonan sus haberes, pues se le adeudan cuatro meses.

Hoy el nuevo jefe del Depósito, venido como interventor desde el depósito similar de Rosario, le dijo a la comisión que se presentó a reclamar sus haberes, que todo el personal quedaba cesante.

Los obreros y empleados despedidos en esa forma, que ascienden a 170, han resuelto celebrar mañana a las 10 horas una asamblea en el local de Unión Obrera, calle Rioja entre San Luis y Belgrano.

Mañana a las 19 horas realizarán un mitin protestando porque en vez de abonárseles sus sueldos, se les ha declarado cesantes. Se reunirán en la plaza Colón y por calle Rivadavia se dirigirán en manifestación hasta la plaza España.

Torneo de la 3a. división de N. Argentina

Organizado por Nobleza Argentina, se realizará el domingo un torneo de 3a. división.

Se disputará en el la Copa "Pour la Noblesse".

Sorteo de los partidos a realizarse

Primer partido a las 15 horas: Colón v. F C S F. Field del club Sportivo Correos. Ref. a Designarse.

Segundo partido a las 16.15 horas: U. y Lagrima v. Unión. Field del Club Sportivo Correos.

Tercer partido a las 17.10 horas: Sportivo Correos v. N. Argentina. Field del Club Sportivo Correos.

Semifinal del Torneo a las 18.15 horas: Ganador del Primer Partido v. ganador del 2o. partido.

Partido final del Torneo: Ganador del primer partido, contra Ganador de la semi-final.

Este partido se realizará el domingo 20|11|32.

Disposiciones del torneo

Podrán actuar en este Campeonato los jugadores que hayan firmado los registros respectivos de la Liga Santafesina.

La Edad máxima que deberán tener los jugadores es la misma requerida para el Campeonato Oficial (20 años).

Los jugadores de los clubs que hayan sido clasificado en una división superior durante el transcurso del Campeonato podrán participar en este certamen siempre que estén dentro de la edad reglamentaria.

Los partidos durarán 60 minutos, divididos en dos tiempo de 30 minutos.

En caso de no haberse definido el ganador en los 60 minutos de juego se jugarán 15 minutos más divididos en dos tiempos, no habiéndose definido el ganador en esos 15 minutos se tirarán penales.

Entrada General Mayores 0.50 centavos. Menores 0.30.

Dos "cirujas" originaron esta tarde un hecho de sangre

Esta tarde, algo después de las 14 horas, en calle Mendoza al Oeste, entre gentes de la quema se originó un hecho de sangre del cual resultó herido uno de los protagonistas.

Según la seccional sexta, Plácido Monzón, argentino, de 32 años de edad, y Genaro Pérez, de 33, ambos domiciliados en Mendoza al bajo, tuvieron unas palabras a las que pusieron fin yéndose a las manos. En el transcurso de la pelea, Pérez desnudó un cuchillo y atropelló a su adversario, causándole una herida en el pómulo izquierdo y otra en la mano derecha, seccionándole el dedo anular. [illegible] a la fuga, siendo detenido minutos después. Pérez también presenta una herida en la mano derecha, la que se la causó el mismo durante la pelea. Tanto Monzón como Pérez [illegible] atendidos en la A. Pública.

La seccional sexta ha comenzado el sumario de estilo con intervención del juez en turno Dr. J. M. Rosa.

Centros y Sociedades

Centro "Asturiano"

En honor de los Centros Regionales españoles de nuestra ciudad, la institución del sub epígrafe auspicia para el 19 del corriente, la realización de una velada teatral, que se continuará en animado baile.

Dicho acto tendrá lugar a beneficio de la biblioteca del Centro, estando actualmente en la tarea de ensayar las piezas teatrales del programa.

Centro "Catalá"

Con gran entusiasmo el Centro Catalá prepara para el domingo venidero un pic nic, que se llevará a cabo en la Quinta Cassanello, sita en Guadalupe.

Tiro Federal jugará el 13 contra Colón

Esta tarde ha quedado concertado el partido

FIELD DE COLON

Ha quedado concertado a última hora el partido entre Tiro Federal y Colón a jugarse en el field de los rojinegros, para que el cuadro de los del Sur, pueda encontrarse afiatado para dentro de poco tiempo y poder cumplir los compromisos pendientes.

El match nos presentará el mismo cuadro de Colón, en tanto que el de Tiro Federal se encontrará reforzado por Samitier, que dirigirá la línea delantera.

Colón ofrecerá el mismo cuadro; se quiere con ello dar ocasión de que sus hombres se conozcan aún y puedan rendir exactamente todo lo que valen.

M. Panicale firmará por el C. Unión

Tal es la resolución que el zaguero de Tiro Federal ha adoptado

Hemos informado ya de las gestiones que estaban realizando dirigentes de Rosario Central de Rosario, y del Club Unión de ésta, para conseguir el concurso de Miguel Panicale, el buen zaguero de Tiro Federal, que ha sido cotizado en plaza después de haber rendido pruebas de suficiencia más que elocuentes.

Panicale se ha decidido por el Club Unión; no se aleja del terruño donde están sus familiares. Y así lo hizo saber hoy.

Pero, han surgido algunas dificultades en cuanto a la parte financiera [illegible].

350 pesos le ofrecen por la firma y 100 pesos por mes además de conseguirle un empleo.

Hablando francamente, es cuestión de reirse si comparamos esa oferta con las que se hacen en Buenos Aires...

Y será muy mejorada, si no, y con muchos visos de verdad, terciará otro club en la oferta...

El gobierno nacional ante la crisis económica

Dos acuerdos ha celebrado el gobierno de la nación para tratar preferentemente la crisis económica. Al señor ministro de Hacienda, apoyado por el presidente de la república — según versiones — no se le ha ocurrido otro medio para mostrarse digno del cargo que desempeña, que el de proponer nuevos impuestos.

Causa asombro la actitud de indiferencia asumida por el señor Hueyo ante el justificado temor colectivo de la ruina económica. Ha ido al ministerio con ideas preconcebidas, y obra como si la nación no mereciese atención cuando el Estado necesita recursos. El fracaso del ministro surge de su propio empecinamiento, demostración innegable de que no dispone de una iniciativa digna de ser puesta en discusión. No hay para él ningún plan ilustrado que en sí contenga un principio económico capaz de hacer reaccionar al país y de modificar el aspecto de la crisis. Con ideas viejas, con sistemas de aplicación en países materialmente imposibilitados de actuar sobre sus propios bienes por exceso de compromisos, pretende gobernar una nación cuya deuda externa e interna en total no llega a cuatro mil quinientos millones de pesos y dispone de un patrimonio que sobrepasa los 80 mil millones!

El y quienes se encuentran en condiciones de balconear los efectos de la crisis, es decir, los que prosperaron paralelamente al desarrollo de la república, pero sin haber comprometido capitales ni energías, rechazan toda medida que no sea la de cruzarse de brazos, y sostienen que abaratar el dinero mediante emisiones garantidas con bienes de particulares depreciaría la moneda causando daño a la nación. Háganse cálculos serios y con vistas a la realidad económica y se verá que el dejar hacer y dejar pasar que tan bien se compagina con las ideas del señor Hueyo, es a la vida del trabajo nacional lo que la morfina en el cuerpo humano: satisface a los débiles de voluntad, únicamente.

El país pierde actualmente por salarios un millón quinientos mil pesos diariamente, y el valor de los bienes raíces ha descendido el 25 o|o sobre poco más o menos; lo primero no se recuperará jamás, y lo segundo dejará huellas profundas en la riqueza colectiva. Ya se verá en las liquidaciones del año próximo el desastre económico que se ha producido a vista del gobierno, que pudo evitarlo en buena parte.

La incomprensión del señor ministro llega al punto de que le hace afirmar que la emisión es innecesaria porque los bancos disponen de dinero. Diríase que el señor Hueyo admite que el dinero puede desaparecer como los [illegible], y reaparecer como los [illegible] en ciertos organismos. El dinero está en los Bancos porque éstos han cerrado el crédito, y los directorios no modificarán la política adoptada hasta el día que la confianza resurja por razones económicas.

La obligación de los poderes públicos consiste, pues, en arbitrar un medio que le permita a la población salir del atasco, sin perjuicio de asegurar mediante resortes eficaces el retorno a la normalidad monetaria. El gobierno se resiste y el país ya es víctima de su esfuerzo por engrandecerse, pues que en el fondo la crisis argentina es efecto de su desarrollo. Ahora se necesita el hombre experto que sepa armonizar el esfuerzo realizado con el presente angustioso, y preparar sin violencia el porvenir. Ese hombre no es el señor Hueyo, ministro de Hacienda de la nación.

La inscripcion de mujeres en el padron municipal

A los especializados en Derecho Político se les presenta la oportunidad de opinar si la Junta encargada de inscribir a las electoras municipales ha estado bien o mal al negarle inscripción a [illegible].

El artículo 57 de la ley 2147 limita el derecho a las mujeres universitarias, [illegible] y las que paguen impuestos de comercio, por valor de cincuenta pesos o más.

Es evidente que el título de maestra no está comprendido en la disposición citada, pero ocurre que la Constitución del 21 dice textualmente: "las mujeres argentinas mayores de edad que tengan la libre administración de sus bienes, o diploma que las habilite para ejercer alguna profesión liberal".

No hay duda que la maestra tiene derecho por la Constitución del 21 a inscribirse y votar. Y ahora surge la pregunta que da origen a estas líneas. La ley 2147 es anterior a la fecha en que fué puesto en vigor el actual estatuto provincial, [illegible] a la fecha de ser dictado. Entre las disposiciones transitorias de la Constitución del 21 figura el artículo 179 que dice:

"Las Convenciones Municipales que deban ser convocadas de inmediato a la vigencia de esta Constitución y antes de constituirse los cuerpos electorales respectivos, conforme a las prescripciones de la misma, serán elegidas por un padrón compuesto de todos los que fuesen electores provinciales y municipales, según las leyes y ordenanzas vigentes en el momento de dictarse esta Constitución".

El imbroglio, que dicen los italianos, surge del texto expreso del estatuto. Bien es verdad que de pronto parece indudable que el padrón se formará sobre la base de la ley 2147, pero la última parte de la disposición citada modifica el parecer, porque dicha ley no estaba vigente en el momento de dictarse la Constitución. Lógicamente, pues, debería aplicarse otra ley o aceptar lisa y llanamente el criterio liberal que concede a las mujeres maestras el derecho a inscribirse y votar.

De esta suerte, si el acto tendría reparos legales en cambio se compaginaría con el sentimiento público; en cambio la aplicación de la ley 2147, para el caso no satisface en absoluto.

Las quejas por el excesivo consumo de luz

Nota de la intendencia al Concejo referente al alquiler de los medidores

Con motivo de las quejas del público [illegible] — quejas que este diario ha recogido con el fin de que se averiguase si los medidores marcan con exactitud —, hemos recibido una interesante carta en la cual el autor sugiere la conveniencia de que la Municipalidad **sin aumentar los impuestos**, establezca un [illegible] de los aparatos medidores de luz. La inspección obligatoria podría efectuarse una vez por mes, cuando menos.

Opina que los aparatos en uso son de complicada lectura. Numerosos consumidores [illegible] miran y remiran los medidores sin entenderlos. Razones de lógica y de derecho aconsejan el empleo de aparatos de fácil y rápida comprobación del consumo.

Nada más justo que garantizarle al público la correcta percepción del servicio que recibe. Nadie duda de que tanto la Municipalidad como la empresa sólo pretenden cobrar lo que legítimamente les pertenece, pero puede haber fallas en los medidores, puede haber defectos técnicos en la producción de la corriente o en las instalaciones, las que indudablemente pesarán sobre la economía del cliente.

Nos parecen acertadas las indicaciones del anónimo colaborador, y por lo mismo las entregamos a la autoridad comunal, animados por la esperanza de que las recoja.

EL ALQUILER DE LOS MEDIDORES

Alcance de un mensaje de la intendencia

Con fecha de hoy ha sido remitida una nota de la intendencia municipal al H. Concejo Deliberante, acusando recibo de una resolución de éste, en la que solicita que se le informe sobre el alcance del mensaje del 27 de octubre último, en que el D. Ejecutivo remitía los asuntos planteados por la Compañía Central A. de Electricidad con motivo de la sanción de la ordenanza No. 3017 que suprime el alquiler de los medidores de corriente eléctrica.

Expone que "las observaciones formuladas por la Compañía Central A. de Electricidad ante la intendencia, fueron remitidas por el suscripto antes de la promulgación de la ordenanza respectiva a fin de que el Concejo tuviera a su alcance los elementos necesarios para hacer un estudio completo de las cuestiones planteadas por la compañía, y si una vez transcurrido el término de 10 días que establece el art. 37, inciso 40, de la ley orgánica de las municipalidades, estimaba conveniente, sancionar una nueva ordenanza".

A continuación el Dr. Zapata Gollán hace presente que el P. Ejecutivo ha incluído entre los asuntos a tratar en las sesiones extraordinarias de la Legislatura, el relacionado con la provisión de energía eléctrica a la ciudad, esperando que con este motivo quedarán sueltos definitivamente todos los problemas que en la actualidad se presentan con la aplicación de la ordenanza No. 3017.

La defensa de la producción de lino

El gobernador de la provincia de Entre Ríos llevará a la práctica una feliz iniciativa que anunciara poco tiempo atrás. El doctor Etchevehere ha formulado una invitación a los gobernadores de las provincias productoras de lino, para concurrir a una conferencia que se realizará en la ciudad de Paraná. Se estudiarán diversas medidas en defensa del oleaginoso.

El doctor Molinas, según se nos informó oficialmente, ha respondido al mandatario entrerriano, en forma favorable, aunque sabemos que formula algunas objeciones al programa de la conferencia.

Anulóse una ventaja para los maestros

POR LOS FF. CC. DEL ESTADO

Los maestros de escuela han gozado de una ventaja, durante los veranos de los últimos años, para viajar aprovechando las vacaciones.

En lo sucesivo no tendrán esa ventaja por haber sido anulada por la administración general de los FF. CC. del Estado.

En efecto, esa administración ha comunicado a la Inspección Nacional de Escuelas, Seccional Santa Fe, que no se acordará más el 50 o|o de rebaja sobre los pasajes, de que anteriormente disfrutaba el magisterio en la época de las vacaciones, rogando que se haga saber esta supresión de franquicia a los interesados.

Los maestros quedan, pues, informados por intermedio de estas columnas, de que en lo sucesivo deberán pagar los pasajes, en época de vacaciones, como en los demás del año, si se proponen viajar.

EL MINISTRO DEL RAMO, SOLICITA LA RECONSIDERACION

El ministro de Instrucción Pública y Fomento de la provincia, doctor Furno, se dirigió al superintendente de tráfico del F. C. C. N., señor Martínez Roldán, acusando recibo de una comunicación análoga a la que recibió la Inspección Nacional de Escuelas, y manifestando que no considera equitativa esa medida, menos aun en las actuales circunstancias de depresión económica, por lo que solicita su reconsideración, haciendo observar que las empresas privadas mantienen esa concesión al magisterio, sin limitaciones.

El sábado inglés y el horario de los trenes

Con la suspensión del trabajo en las oficinas públicas y casas de comercio, a mediodía del sábado, como consecuencia de la ley del sábado inglés, se ha observado que podrían las empresas ferroviarias aprovechar la circunstancia de que los empleados y obreros tendrían tiempo para viajar, modificando los horarios de trenes de manera que ellos puedan alcanzarlos después de salir de sus ocupaciones.

Señálase el caso del tren de pasajeros del F. C. C. A. que sale a las 12.25 horas y que no es posible tomar al abandonar las tareas, pero que si se atrasase un poco más de media hora, partiendo después de las 13, permitiría emprender viaje y llegar en el día a cualquier estación de esa empresa situada en la línea de Santa Fe a Buenos Aires.

Las modificaciones en el régimen social del trabajo deben ser tenidas en cuenta para adaptar a las mismas los servicios del transporte. A medida que el público se acostumbre a utilizar debidamente el "sábado inglés", tratará de beneficiarse en la mayor medida posible. Los días de campo, sea para el descanso simple o para deportes, formarán parte del programa semanal, más la eficacia de éstos dependerá de las comodidades del transporte, en primer término.

Después de 50 años, los aborigenes de San Antonio de Obligado recuperarán sus tierras

Noventa y nueve años ha cumplido el cacique Francisco Mareco que capitanea la reducida tribu de tobas que arrastra su miseria en aquella localidad

SUBTENIENTE DE LA GUARDIA TERRITORIAL

Sin anuncios previos ni alharacas, llegaron anoche tres indios de rango, jefes en la tribu toba que puebla San Antonio de Obligado.

Venían los aborígenes del norte santafesino representando a sus hermanos que viven en la miseria más absoluta, para pedir la ayuda del gobierno de la provincia a fin de obtener una pronta sanción de la ley de escrituración de las tierras que el coronel Obligado cedió a la tribu cuando se fundó la localidad.

El cacique y dos capitanes

Indios [illegible], dados a la vida civilizada por herencia y por la obra de las reducciones en aquellas soledades, pobladas hoy por hombres rubios que han vencido magníficamente, arrastran su miseria sin apartarse de los blancos, temerosos de perder lo poco que les queda ante la pujanza de los nuevos.

El cacique de la tribu, Francisco Mareco, encabeza la comisión, que integra el cacique menor Andrés Dividi y el capitanejo y lenguaraz, Miguel Gómez.

En la Casa de Gobierno

Durmieron en la Jefatura de Policía y a primera hora se trasladaron a la Casa de Gobierno, y su presencia suscitó el consiguiente revuelo.

Recibidos por el doctor Molinas y por el doctor Antelo que se encontraba en el despacho del gobernador, Gómez, que llevaba la voz cantante por conocer más español, hizo saber al doctor Molinas el motivo del viaje.

Reclamó Gómez en nombre de la tribu, la entrega de las tierras cedidas por el coronel Obligado, e hizo conocer al gobernador la situación angustiosa que pasa la pequeña tribu, que acampa en un radio de cinco manzanas, que apenas produce para comer.

Los antecedentes del asunto

El doctor Molinas hizo buscar de inmediato los antecedentes; consisten éstos en un mensaje enviado por el actual gobierno, un proyecto de ley y las actas desde cincuenta años atrás en que iniciaron sus reclamaciones los indios de aquel pueblo.

La ley ha sido sancionada y promulgada; falta tan sólo escriturar las tierras.

Mientras buscan los antecedentes, el cronista encuentra un resquicio en la puerta del despacho y se introduce en él. Sentados en los cómodos sillones del despacho, esperan la resolución del gobernador y pacientemente se prestan a los interrogatorios y a la contemplación de tantos que esperaban ver indios como en las películas sonoras...

Noventa y nueve años!

El cacique Mareco ignora su edad justa, pero al interrogarlo, responde por intermedio de Gómez, quien nos dice que va por los 99 años.

Bajo de estatura, los años lo han vuelto sordo, aunque no del todo.

Mas apenas se le habla, apenas se le pide un recuerdo de juventud, de sus años mozos, habla en seguida de los mocovíes, sus eternos rivales, y sus ojos brillan como si estuviera blandiendo su lanza de tacuara listo para hundirla en el cuerpo del rival al grito ululante de la tribu: "Uju, uju...".

Gómez nos sirve de intérprete y hace que el cacique nos muestre una "baja" como él le llama, que posee Mareco; se trata de un despacho de sub-teniente de la guardia territorial expedido a favor de Mareco en 1888, destinado al batallón Florencia.

El despacho está reducido a trozos; los años y el constante manoseo le han dado aspecto de pergamino y mucho del texto no se lee ya, pero el nombre y el año son legibles.

La sublevación de 1887

Un recuerdo en su vida se relaciona con la sublevación de los mocovíes, que como ellos, vivían en la reducción de los frailes franciscanos situada cerca de la actual población.

Ha sido historiada ya esa sublevación; los tobas se mantuvieron fieles, evitando así que adquiriera más importancia y fuera más trágica; una sola víctima causó la sublevación y fué el mayor Piedra; luego, la indiada alzada se alejó de la reducción ganando los montes. "Montaraces mocovíes" nos decía Gómez sin acertar la frase feliz para denominar a los insurrectos.

El cacique menor y el capitanejo

Dividi conservar más agilidad que el jefe, pero no más prestancia; solamente tiene 80 años y no posee la claridad mental de Mareco y es más cerrado para hablar; en idioma toba contesta cuando se le dirige la palabra.

Pasadas las 13 horas, el gobernador hace saber que irá un ingeniero a mensurar y distribuir las tierras, y en el auto oficial los envía a la Jefatura, donde un jugoso asado dorado bajo la vigilancia del más experto asador de la policía, espera a los indios que contemplan con ojos asombrados el panorama de la ciudad en donde ellos ofrecen un espectáculo exótico.



SENTADOS: El ministro de Hacienda ingeniero Casella, el intendente municipal, Dr. Zapata Gollán, el ministro de Gobierno Dr. José Antelo, el gobernador de la provincia, Dr. Molinas, Francisco Mareco, el cacique. — PARADOS: 2o. cacique Andrés Davidi, el capitanejo Miguel Guer, secretario de la Gobernación Sr. Conrado Frutos y el pro secretario N. Molinas (hijo).

Notas

Roosevelt y el cine

El puritanismo yanqui ha recibido un golpe de k. o. con el triunfo de Roosevelt. La ley seca será derogada. Millones de votos expresan el deseo de que el prohibicionismo sea suprimido de la legislación republicana. Prescindiendo del aspecto económico del problema, que es muy importante, no está de más juzgarlo desde el punto de vista moral. Dicen los despachos telegráficos informativos, que durante la víspera del acto electoral los templos se llenaron de mujeres que oraban en favor del [illegible] Hoover. Defendían un principio moral, un valor casi religioso, una norma de abstinencia.

Pero si Hoover tuvo a su favor la opinión de las mujeres que van a la iglesia, Roosevelt contó con el apoyo de las mujeres y los hombres que van al cine. Y salió ganando. La influencia del cine sobre la imaginación popular es una realidad incuestionable. Desde hace unos tres años, gracias al caso fenomenal de Al Capone, el cinematógrafo comenzó consciente ó inconscientemente, su gran ofensiva contra la ley seca al reflejar la vida de los "gangsters", los pistoleros organizadores del contrabando. El cine hizo pública esa verdad que se ocultaba: la ley seca no desterró el alcoholismo y además creó un nuevo género de delincuencia. No pudo impedir un mal existente y además, creó otros nuevos. El puritanismo formalista recibió una lección que le ha costado muy cara a los Estados Unidos. Las grandes ciudades han vivido bajo el terror de los contrabandistas, quienes corrompían a los políticos y a los jueces. La juventud de ambos sexos ha estado bebiendo los peores productos alcohólicos devorándolos con la fruición imaginativa de estar en posesión del fruto prohibido y por eso doblemente sabroso.

Roosevelt ha cogido al viejo toro puritano por los cuernos y lo ha vencido. ¿Cumplirá su promesa? Esto ya es una cuestión aparte; es un problema político. En política hay el deber de prometer, pero no es lo mismo cumplir.

El cine ha triunfado. Las películas de pistoleros han impresionado el espíritu público y el futuro presidente Roosevelt no podrá negar que contó a su favor con un magnífico aliado. En cambio Hoover a estas horas estará pensando en la ineficacia de las preces vertidas en la soledad de los templos.

El censo escolar

RESULTADOS DEL DEPARTAMENTO 9 DE JULIO

Es elevado el número de analfabetos que arroja el censo escolar recientemente realizado en el departamento 9 de Julio; alcanza al 47.58 por ciento, en tanto que el número de alumnos concurrentes a las escuelas llega al 46.50; un 5.92 por ciento ha concurrido pero en la actualidad no lo hacen.

LAS CIFRAS GENERALES

Niños censados, de 5 a 14 años, 2.968.

A deducir, niños de cinco años, 296.

La población escolar de 6 a 14 años, alcanza a 2.671 niños.

De este total reciben o han recibido instrucción, 1.400 niños.

LOS POR CIENTOS

Alfabetos, 425 o el 15.92 por ciento; semi-analfabetos, los niños que tienen segundo año aprobado 349 o el 3.07 por ciento.

Analfabetos: Relativo (niños que cursan y han cursado el primer grado), 626, o sea el 23.43 por ciento.

Analfabetos absolutos (que no han concurrido nunca), 47.58 por ciento.

La temperatura de hoy

Tiempo bueno con temperatura en leve ascenso está reinando. Hoy el viento era Norreste, no habiendo cambio en la presión atmosférica.

El termómetro a la sombra en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada marcó la mínima de 16o. y la máxima de 27 grados y 5 décimos; barómetro, 61 mm.

En la parte Sur del barrio Candioti son necesarias algunas mejoras edilicias

Pedidos de numerosos propietarios e inquilinos, formulados al señor intendente municipal

DESAGUES Y AFIRMADO

Una apreciable cantidad de propietarios e inquilinos de viviendas ubicadas en la zona sud del barrio Candioti, ha llevado una nota al intendente municipal, Dr. Agustín Zapata Gollán, solicitándole que se interese por el aspecto edilicio de aquella parte del barrio en que habitan.

Su pedido es tan razonable y atendible que no nos explicamos cómo dichos pobladores han permanecido tanto tiempo sin dirigirse a las autoridades municipales, reclamando que presten la debida atención a un importante núcleo urbano que está desenvolviéndose en el mayor abandono de parte de las mismas.

"Nos es sensible hacer constar — dicen en su nota al señor intendente, — que las anteriores autoridades municipales jamás atendieron las justas reclamaciones de este vecindario condenado al aislamiento, no sólo por carecer de vías de acceso directas al centro de la ciudad, sino principalmente por la carencia de obras de desagües que agrava en tal forma ese aislamiento hasta hacerlo absoluto en los días de lluvia".

Se refieren en seguida al estancamiento de las aguas en la calle Caseros y Marcial Candioti [illegible]

[illegible] distinguido por su preocupación edilicia. Si lo hiciera, habrá realizado una obra de positivo beneficio público que aquel vecindario apreciará profundamente.

Desean además que el señor intendente disponga la pavimentación de la calle Marcial Candioti desde Seguí hasta la avenida Alem, obra de tan vital importancia para la ciudad, que huelga exponer las razones para justificar ese pedido. Pavimentada la calle Marcial Candioti, en el tramo indicado, y si es posible, levantando un poco el nivel de su calzada en la intersección de Caseros, donde suelen producirse inundaciones, todo el sur del barrio Candioti se comunicaría con el centro de la ciudad por calles con afirmado.

Terminan su nota los vecinos aludidos, invitando al intendente Dr. Zapata Gollán a visitar ese barrio, para que, [illegible] pueda formarse una opinión y comprobar la trascendencia de la obra cuya realización anhelan, ofreciendo desde ya su más amplia cooperación.

Bajante del río Paraná

Las aguas del río Paraná bajaron ayer de nivel en todo su curso desde Puerto Aguirre hasta Diamante, no habiéndose producido [illegible]

Según el Telégrafo Nacional, las alturas de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer son: Corrientes 3.40 metros, bajó [illegible]

El hidrómetro del puerto de Santa Fe marcaba hoy 4.59 sobre cero, habiendo bajado el río 1 cm. desde ayer.

También baja el río Paraguay. Su altura en Formosa era hoy de 5.60 metros, [illegible]

Aniversario del Armisticio del Frente Occidental de la Gran Guerra Europea

La colectividad francesa ha organizado diversos actos conmemorativos para el día de mañana

DIA DE LA RESURRECCION DE POLONIA

Las colectividades de los países aliados en la gran guerra europea, celebrarán mañana en esta capital, el 14 aniversario del armisticio en el frente occidental que puso término a la conflagración.

Organizados por la Unión Nacional de ex-Combatientes Franceses, y bajo la presidencia del agente consular de Francia, ingeniero Eugenio Tremblay, se llevarán a cabo mañana en el salón de la sociedad Unión Francesa, sito en calle San Martín 2867, los siguientes actos:

A las 11 horas homenaje a los muertos en la guerra ante la placa conmemorativa. Pronunciará el discurso de estilo el presidente de la Unión N. de Combatientes, ingeniero Flamant.

A medio día se servirá un gran banquete al que han sido invitados los cónsules o vice-cónsules de las naciones aliadas o amigas: Inglaterra, Bélgica, Italia, Estados Unidos, Polonia, España, Uruguay, Paraguay y otras; el gobernador de la provincia doctor Luciano F. Molinas, que prometió asistir con su [illegible], jefe de policía, intendente municipal, jefe del Regimiento 12 de Infantería y demás autoridades civiles y militares, así como los presidentes de las asociaciones de ex-combatientes de países aliados.

La banda de policía, cedida gentilmente por el jefe, ejecutará himnos patrióticos y marchas guerreras.

Por la noche, siempre en el mismo salón, se realizará un gran baile social, al que prometieron asistir numerosas familias. La orquesta estará a cargo del profesor Bour.

Prometen alcanzar el mejor éxito todos estos actos auspiciados por la colectividad francesa.

DIA DE LA RESURRECCION DE POLONIA

Los polacos residentes en esta capital y que tienen constituída una asociación en la calle Sargento Cabral 1481 (barrio Candioti), también celebrarán el 11 de noviembre con un homenaje a la patria lejana, a realizarse el día 19 del corriente, a las 22 horas en el salón de la Unión Francesa, habiendo invitado a las autoridades representativas de los países aliados. Terminará el acto con un gran baile social.

Para los polacos, el 11 de noviembre es el día de la resurrección de Polonia como Estado independiente. Coincide la fecha con el aniversario del armisticio que puso fin a la gran guerra europea.

El 10 de noviembre de 1918 llegó a Varsovia, con procedencia de Magdenburgo, donde se hallaba encarcelado por los alemanes, el gran héroe polaco José Pilsudsky, quien el día 14 del mismo mes tomó el mando supremo de la nación. Al mismo tiempo, las autoridades alemanas de ocupación, fueron reemplazadas por las autoridades polacas y empezó la organización del nuevo Estado.

Enormes esfuerzos tuvo que hacer la nación entera, tanto en lo que concierne a la consolidación externa como también a la consolidación interna del país. Esta gran tarea fué cumplida gracias al hombre que habiendo luchado desde su niñez por la independencia de Polonia, tomó a su cargo la dirección y organización de la nación resucitada.

Varias

Entrega a la Junta de Pensiones

Entregóse a la Junta de Pensiones en concepto de descuentos de sueldos, la suma de 29.098.52 pesos.

La defraudación en la Contaduría

Prosigue la investigación en los registros de los títulos y cupones de las diversas leyes y empréstitos de la provincia.

Actualmente se compulsa la ley del 14 de agosto de 1886, y desde el mes de enero de 1911 hasta el mes de junio de 1920 se han comprobado maniobras dolosas por 19.412.75 pesos.

La Comuna de las Bandurrias

Ha sido resuelta por el P. E., la situación planteada por el comisionado interventor en Las Bandurrias, departamento San Martín, que comunicó que la Junta de Mayores Contribuyentes no se había reunido para aprobar la elección conforme lo establece la ley 1780. El decreto del Gobierno dice que la Junta de Mayores Contribuyentes tiene poderes implícitos para ejercer sus funciones y cumplir los mandatos que la ley le ha conferido, y que por consiguiente es ella la que debe rechazar o aprobar la elección.

Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales

El Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, recientemente constituído en esta capital, ha instalado su secretaría en el local de la Asociación Bancaria Santafesina, calle 25 de Mayo No. 2740, donde se atenderá al público los lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 horas.



Fiesta del Colegio del Calvario.—

Para el día 30 del corriente, a las 18 horas y con motivo de la finalización de las clases en el colegio de Nuestra Señora del Calvario, se anuncia un festival a cargo de alumnas de este establecimiento.

Como lugar de la reunión, se ha fijado la sala de la Casa Social Católica, habiéndose resuelto destinar el producido material de la fiesta a fines de beneficencia.

Alrededor de esta interesante iniciativa, se tejen toda suerte de plausibles comentarios, pues dicha casa de estudios cuenta con mucho prestigio en nuestra capital.

Se confecciona activamente un lucido programa con numerosos y [illegible] números.

La bendición de los lirios.—

En nuestro ambiente religioso ha despertado gran expectativa la solemne bendición de los lirios, que en el templo de N. P. San Francisco se llevará a cabo el domingo próximo a las 9 horas.

Un coro formado por conocidas señoras y señoritas de nuestra sociedad, tendrá a su cargo la interpretación de escogidos motivos religiosos, que han de realzar singularmente el acto.

Integrarán este conjunto, la señora Esther Lonné de Fayó y las señoritas Pantaleona Galán, Sara Mosset Iturraspe, Adela Elías, Blanca Gribaudo, Mary Barraguirre y Palmira Peralta.

Al armonium acompañará la señora María Delia de Olazábal de Larguía y al violín las señoritas Maruca Reggiardo Arija y Amelia Ferrero.

Cumpleaños.—

El domingo celebrará su cumpleaños la señorita Laura Correa Garcea, niña que entre sus amistades de nuestra ciudad cuenta con muchos afectos.

Con este motivo, han de ser numerosas las personas que en la grata oportunidad le testimonien su afecto.

Con motivo de festejar su cumpleaños la señora Nelly Cullen Gómez de Pinasco recibió ayer los plácemes y saludos de las siguientes personas: María Esther Cullen de Vionnet, Lydia Cullen de Videla, Georgina Cullen de Mántaras, María Angélica Bayo de Aragón, Rosario Vergara Oroño de Villaire, Clorinda Pinasco de Bazanicho, Joaquina Cullen de Gómez, María de Iriondo de Gómez, Elisa Cullen de Vazquez, Cora Leiva de Villaggi, Mercedes Aldao de Cullen, Dorita, Alcira y Sara Cullen Gómez, Maruca y Matilde Aragón Aguirre, Susana Aguirre Cullen, Sara García, María Esther Aguirre, Lyli y Rubia Pinasco Zavalla, Mariú Ponce Aragón, María del Carmen Lecubarry, Raquel Gómez Iriondo, Dorita Roca, Nené y Silvia Gómez Cullen y Nata Zavalla Pinasco.

Misa del Estudiante.—

El Pontífice León XIII fué el gran propulsor de la restauración de la filosofía tomista en los centros de enseñanza superior por medio de sus Encíclicas y creando en la Universidad de Lovaina la cátedra de filosofía tomista que encargó al célebre canónigo Mons. Mercier, más tarde Cardenal y Primado de Bélgica. Desde entonces Santo Tomás de Aquino tomó posesión de las principales Universidades europeas, como lo había hecho en el siglo XIII y en el siglo XVI. En la Sorbona de París, en Milán, Roma, Lovaina, Friburgo, Berlín y en todos los grandes centros docentes de la vieja Europa se enseñan las doctrinas genuinas de Santo Tomás, contenidas en sus magistrales obras de filosofía y teología.

El mismo Papa León XIII instituyó para el día 13 de noviembre el patrocinio de Santo Tomás sobre las escuelas católicas.

Para conmemorar esta fiesta, en la iglesia de Santo Domingo, se celebrará el próximo domingo, a las 8 horas, la Misa del Estudiante, en la cual pronunciará una alocución alusiva al acto el R. P. Fray Alberto Collell O. P.

Se han invitado para esta misa a los principales colegios de nuestra ciudad y a todos los círculos de estudiantes católicos.

Entronización de una imagen.—

Con motivo de haber cumplido su cumpleaños la señora Isabel Palacio Berraz de Méndez Cullen, tuvo lugar en su domicilio la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, acto que fué presenciado por un grupo de familiares de los dueños de casa.

La ceremonia estuvo a cargo del R. P. Silvio Manías.

Participación.—

En esta capital circula la siguiente tarjeta:

Ana Albrecht de Rioio participa a Vd. el enlace de su hermana Mena con el señor Orlando R. Oviet, que se efectuará el día 12 de noviembre en la ciudad de Santa Fe.

Santa Fe, noviembre de 1932.

Luto del nuncio Apostólico.—

En Italia acaba de fallecer la señorita Agatina Cortesi, hermana del nuncio de S. S. Monseñor Felipe Cortesi.

Con este motivo llegan hasta el alto dignatario eclesiástico en su palacio de Buenos Aires, múltiples mensajes de condolencia por la desgracia que lo afecta.

LA FIESTA DE CARLITOS



En la presente nota gráfica, posa un grupo de asistentes a la fiesta que ayer tarde ofreció Carlitos Sarsotti Iturraspe, con motivo de su cumpleaños y a la que concurrieron numerosos pequeños, cuya nómina adelantamos en nuestra edición de ayer. La tertulia infantil de referencia, motivó una nota sumamente interesante.

Enlaces.—

En Morteros, provincia de Córdoba, se efectuará el sábado 12 del corriente, la boda de la señorita Antonieta Mazza con el señor Matías F. Chicco, ambos relacionados en aquella provincia y esta ciudad.

Serán padrinos en el acto religioso la señorita Ida Chicco y el señor Luis Mazza, firmando las actas del enlace civil por parte de la novia los señores Francisco Mazza y Pedro Tofanelli y por el contrayente los señores Lorenzo Patrone y Santiago Chicco.

El 24 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Rosa C. Costa Raffo con el Dr. Andrés V. Mathurin, pareja que cuenta con afectos en esta capital, y cuya boda motivará un grato acontecimiento.

A Norte América.—

Para los primeros días del mes de diciembre próximo el Ing. Angel Mai, prepara su viaje con destino a Norte América donde permanecerá alrededor de tres o cuatro meses, embarcándose luego con destino a Europa.

Con este motivo, el viajero que en esta capital cuenta con muchas simpatías, será objeto de las atenciones de sus amistades.

La fiesta en el C. de Regatas.—

Un acontecimiento de proyecciones muy destacadas promete constituir la fiesta que el 27 del corriente tendrá lugar en el Club de Regatas con motivo de los torneos interprovinciales, y de los que participarán remeros de diversos puntos del país.

Lo que sin duda está llamado a marcar época son las celebraciones en honor de los visitantes, consistentes en la gran cena que por la noche del día de la fiesta náutica será servida en el club, en honor de los ex-presidentes y socios fundadores sobrevivientes a quienes se invitará especialmente y el baile que luego de esta cena dará comienzo, para amenizar la cual se han contratado los servicios de la excelente orquesta Astral.

En más de una oportunidad nos hemos referido al Club de Regatas en su aspecto social, destacando lo suntuoso de sus instalaciones. A este respecto, bueno es adelantar, para que aprovechen la noticia los socios de la entidad, que en breves días llegará la partida completa de muebles para el salón social, que provee Nordiska, habiendo sido muy comentada la elegante sobriedad de los modelos.

El festival del sábado.—

Ha despertado singular expectativa en numerosos de nuestros más conocidos hogares, el festival que el sábado a las 15 horas dará comienzo en el Municipal, organizado por la Sociedad Cooperadora de Padres de la Escuela Normal.

Con todo éxito, terminan de ensayarse los puntos del programa confeccionado, que ha sufrido notables modificaciones, que haciéndolo aun más llamativo e interesante.

Como se recordará, la fiesta de referencia, es repeice de la efectuada el 19 del mes pasado, con gran éxito en la misma sala.

Diariamente numerosas familias comprometen sus localidades, prueba indudable del interés que reina alrededor de esta bonita nota artística social.

Hasta la fecha han asegurado su asistencia al festival, las familias de: Molinas Porta, Furno de Iriondo, Damianovich Herrera, Anello Risso, Miño Rodriguez, Juliá Velez, Mosset Iturraspe, Ardigó Parera Migno, Sarsotti Iturraspe, Bonazzola Molinas, Gómez Francia, Sañudo Sañudo, Hereñú Soto, Martinez Yándolo, Sañudo Freyre, Nigro Talin, Méndez Barrios Costa, Parera Trento, Bove, Antille Lapiana, Cabral de la Viña, Caruso Achembach, Centurión Velázquez, Guinle Crespo, Difieri Neumeyer Muñoz, Beney, Moreno Nigro, Martinez Achembach, Cruz Siciuna, Da Forno, Cello Priestley, De la Torre, Ramirez, Imbert, Achembach Fraga, Dalla Fontana, Sarsotti Etcheves, Luraschi, Perel, Zerbini, Murúa, Rubio Olsson, Repetto, Puertes Crecio, Picazo, Quaranta, Báez Escobar, Spreáfico, Parma Aufranc, Julierac Bonazzola Filagrana, Espino, Filippelli, Niklison, Bullrich, Esquivel, Anadón Mullor, Acánfora Greco, Sánchez Ghirardi, Tenerani, Giménez Funes, Pereyra Guiñazú, Garzón Iberra, Lambruschini, Roca Mullor, Castrillón, Bignón Schivazappa, Palacio, Vila Melo, De la Peña Mullor, López Dominguez, Robles, Arrásola Sandaza, Argenti Veguillas, Díez Rodriguez Veguillas, Molinas Pérez, Miel, Pandolfi, Torroija, Giménez, Ortigoza, Pandolfo, Gasparotti, Bonfanti, Villanueva del Sastre, Spagni, Berraz Cordini, Constantino, Oall, Basso Hamond, Berraz Mai, César, Pujato Rueda, Bello Cristofoletti, Irigoyen (M.), Dr. Ojeda, Filagrama Torroija, Ojeda, Filagrana Torroija, Kohl, Pujato, Piñeyro Aldao, Aguirre Bolena, Balma González Calderón, Toretta, Villanueva Vanzán y otras.

En honor de San Alberto Magno.—

El próximo domingo, día 13 del corriente, se iniciará, en la iglesia de Santo Domingo el solemne triduo en honor de San Alberto Magno, recientemente canonizado y declarado doctor de la iglesia por S. S. Pío XI.

Todos los días, a las 19 horas, habrá rezo del Rosario, sermón, exposición de S. D. M., ejercicio del triduo y bendición.

El primer día ocupará la sagrada cátedra el R. P. Salvador Miró, S. J. quien desarrollará el tema siguiente: "Grandeza de San Alberto Magno en su vida religiosa". Oficiarán en la reserva los RR. Padres del Colegio de la Inmaculada.

Día 14: El sermón estará a cargo del M. R. P. Fray Aurelio Carro, Superior de los Padres Agustinos Recoletos, quien expondrá el tema siguiente: "Grandeza de San Alberto Magno en su vida científica". En este día oficiarán los RR. Padres Franciscanos.

Día 15: Festividad del Santo. Predicará el R. P. Fray Alberto Collell, O. P. quién hablará sobre: "San Alberto Magno y la cuestión social". En la reserva de este día oficiará el M. R. P. Rector y Profesores del Seminario.

Terminarán estos solemnes cultos dándose a besar la reliquia del Santo y se repartirán estampas recordatorias de estas fiestas.

Invitación.—

Se invita a la C. D. de las Guardias Adoradoras de la Archicofradía del S. S., a la reunión que el sábado tendrá lugar en el Colegio de San José (Adoratrices), a las 17 y 30 horas. — La secretaria.

Compromisos.—

Hoy ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Scarafía Minetti con el señor José Eduardo Garcilazo, pareja vinculada en esta capital.

Con este motivo han sido muy congratulados los prometidos.

—En Buenos Aires ha sido formalizado el compromiso de la señorita Carmen Duarte con el señor Miguel Jorge Irigoyen, pareja con vinculaciones en nuestro medio.

Torneo de patines.—

Con entusiasmo prosigue la Subcomisión de Patines del Gimnasia y Esgrima, organizando el torneo de ese deporte que el 19 del corriente tendrá lugar.

Con este motivo y a fin de ultimar importantes detalles, se ruega a las personas inscriptas en el cotejo, se reunan mañana a las 19 horas en el Gimnasia.

La colectividad inglesa celebra el armisticio.—

Mañana por la noche a las 20.30 horas la colonia inglesa de esta capital celebrará con una cena que será servida en el local del Lawn Tennis Club, el nuevo aniversario del Armisticio.

Numerosas personas han significado su adhesión al acto que promete resultar muy interesante.

La fiesta del 13 en el Tennis.—

Conforme se ha venido anunciando, tendrá lugar el domingo próximo por la tarde en el Santa Fe Lawn Tennis Club, la reunión que con todo éxito organiza la Comisión de Fiestas de la institución, que preside Da. Magdalena San Julián de Milia.

A poco tiempo de esa nota social que promete alcanzar las proyecciones más destacadas, vánse conociendo los detalles más salientes de la misma, que hacen la reunión aun más atrayente.

Aparte de la selección del buen conjunto orquestal que ha tenido la previsión de contratar el Tennis para tal ocasión y la acertada organización del servicio de ambigú, ha sido comentada muy favorablemente la idea de instalar mesas de bridge en sitios estratégicos para que las personas que no bailan, o amantes de esta distracción, participen del lucido cotejo que se proyecta.

Las mesas para el bridge pueden comprometerse en casa de Da. Isolda Calliet Bois de Bayer.

Demostración al Dr. Reula.—

En la Escuela Normal, tuvo lugar esta tarde la demostración que el personal directivo y docente de la institución ofrecía al Dr. Edmundo Reula, con motivo de su traslado a la ciudad de Paraná, como catedrático de la E. Normal.

En esta oportunidad, se obsequió al Dr. Reula con un pergamino en el que figuran las firmas de todos los compañeros de tareas del homenajeado.

El acto, tan sencillo como elocuente revistió aspectos interesantes, suscribiendo el presente las siguientes personas:

Edith y Leonor Reula, Juan Carlos Oletti, Horacio Damianovich, Juan Gómez, Francisco Sañudo, Domingo Quaranta, Jerónimo Da. Forno, Rómulo Martínez, María Miño, Elena S. V. de Centurión, Celia González Calderón de Balma, Celina Picazo, Aurora Argüelles, Nicolás Bello, Jenaro J. Benet, Blanca Cabral de la Viña, Gloria Cello, Agustina Coll, Ana y Carmen Copes, Laura Escobar de Cruz Siciuna, Enrique Estrada, Tobías Garzón, Alejandro Giménez José Antonio Juliá, María Esther Costa de Méndez, Rosa Vera de Motta, Virginia Muñoz González, José Vicente Purpal, Josefa Trento de Parera, Candelaria Mullor de de la Peña, Luis M. Niklison, Francisco Robles, Carmen Ribles, Rodolfo Reyna, Ovidio E. Torroija, Virginia Vera, María Zenaida Aldao de Piñeiro, Raquel Petrina de Castells, Amanda A. Diambri, Ana Angélica Bullrich, Emma Alcira Tejerina, Lina M. Beney, María Esner Chiama, Vicenta Chiama, Peregrina Espino, Emma Garzón Guarza, Aurelia B. de Maldana, María Elena Murúa, Ana María Pascualini, Rosa Nigro de Moreño, Carmen Nigro, María Luisa Hernández de Rubio, Elvira G. de Sánchez, Ana E. Pujato, Clara C. de Russo, Celindo Palmedi y Mariú Ponce Aragón.

Reunión.—

Esta mañana, con motivo de haber egresado de la Escuela Normal de Maestros, la Sta. Camucha Trento, reunió en su domicilio, a la hora del vermouth a sus compañeritas del curso.

Las participantes fueron atendidas con la gentileza característica de los dueños de casa.

Asistieron a tan delicada reunión, además de la simpática obsequiante, las señoritas Perlita Torroija, Mary Waldina Vergara, Marina Pérez Argüello, Irene Julierac Tettamanti, Josquina Leiva, Blanca Mayol, Tita Reischig Costa, María Eugenia Martinez Arteaga, Noemí Elba Orellano, Zulema Irma Pujato, Raquel Sandoval González, Zulema Tullán Salatín, Guastavino, Nelly, María Dora Iglesias, Dorita Montpellier Spengler, Alicia Puch, Lidia A. Previale, Victoria Pérez, Dora Litier Bouvier, Elba Lagrange, Raquel Martinez Achembach, Elisa Ortiz, Gloria Teyzandier Docailllet, Emma Tuella, María Esther Zubielqui, Lolita Rojas, Felisa Seco, Elena Sedrán, Franca Tacca y los jóvenes Atilio Mauri, Horacio Quiroga, Mora, Ulises Mac Donald y Edgardo Gallssier.

Sepelio.—

Motivó una sentida demostración de duelo, el sepelio de los restos del señor Alejandro N. Gras, cuyo fallecimiento, ocurrido ayer en esta capital, produjo hondo pesar entre los allegados del extinto.

En esta oportunidad, los familiares del fallecido caballero, reciben las manifestaciones de condolencia de sus amistades.

Misas.—

El domingo próximo a las 10 horas se rezarán misas en la capilla del Cementerio Municipal, rogando por el descanso del alma del señor José L. Costa, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario.

En sus oraciones numerosas personas han de acompañar a los deudos del extinto.

—El sábado próximo, se rezarán misas a las 8 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen en sufragio del alma del señor Emilio Micucci, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Enfermos.—

—Restablecida la señora Laura Gomez Iriondo de Arenaza.

—Más aliviada la señorita Amelia Lassaga.

—Mejora la señora Matilde Concigüo de Cámpora.

—Con resultado satisfactorio ha sido operada en el sanatorio Santa Fe, la señora Chela Navas de Rodriguez.

Viajeros.—

—A Buenos Aires, el señor Raúl Irigoyen.

—A Rosario, la señora Dolores González de Tomiatti y su señorita hija Emma.

—A Buenos Aires, el señor Francisco Furno Cullen, su esposa Da. Judith Freyre y sus hijos.

Compraba Aves Robadas y las Vendía a las Víctimas

Está detenido juntamente con dos vendedores ambulantes y dos de los cuatro "raidistas"

La policía de Reconquista, departamento General Obligado, después de activas diligencias ha logrado detener a un comerciante poco aprensivo, que se dedicaba a adquirir las aves de la mayor parte de los corrales del lugar, para luego vendérselas a las propias víctimas.

ANTECEDENTES

El día 4 del corriente, se presentaron a la Jefatura de Policía varias personas a denunciar hurtos de gallinas y otras aves de corral. Entre los denunciantes estaban el señor Humberto Galbaltes y la señora Lucía Fabrician de Basavilbaso. Los denunciantes aseguraron que unos vendedores ambulantes llevaban gallinas que les habían sido robadas.

DOS JARDINERAS

La policía comenzó diligencias luego de las cuales detuvo a Carlos Rolón y Horacio Bruno, los que vendían gallinas y huevos entregadas para la venta por el comerciante Isaac Rolón. Varios de los denunciantes reconocieron entre las aves que Rolón y Bruno llevaban en sus carros, como los desaparecidos de los gallineros.

CUATRO RATEROS

Detenido Isaac Rolón, se supo entonces que las aves robadas, se las había comprado a Cesáreo Cualdiano, Víctor González, Alejo Ferrerio y Regino Quintana. La policía logró apresar a Ferrario y Quintana, no así a los restantes que desaparecieron. Los detenidos manifestaron que, tanto Isaac Roló como el vendedor ambulante Horacio Bruno conocían la procedencia de las aves, no así Carlos Rolón que ha sido sorprendido.

MAS DENUNCIAS

Conocidas las detenciones por la población de Reconquista llegaron a la Jefatura nuevas denuncias de hurtos, como así también hasta la comisaría de Colonia Reconquista. La policía ha iniciado nuevas diligencias e informado de lo acaecido al juez en turno Dr. José María Rosa.

Un reloj de oro con cadena del mismo metal

La seccional segunda de policía practica activa diligencias, a fin de dar con el autor o autores de un hurto del cual ha sido víctima el señor Guilman Herman, que vive en calle Mendoza 2856.

Según la policía, en circunstancias que no puede precisar, autor o autores desconocidos le robaron un reloj de oro con cadena del mismo metal, todo lo que justiprecia en 500 pesos.

Se averigua.

Le robaron un revólver que estima en 100 pesos

El señor Ramón Fernández, que se domicilia en Paraná, dejó anoche en la Cortada Falucho, su automóvil chapa 61 de Diamante, al cuidado de un menor de 7 u 8 años.

Regresó horas más tarde y no encontró al menor, notando la desaparición de un revólver que guardaba en uno de los bolsillos del automóvil.

El denunciante estima el hurto en 100 pesos. Se averigua.

Una bolsa de carbón

Minutos antes de las 2 horas de hoy, en Marcial Candioti y Chacabuco se originó un principio de incendio.

En la casa del señor Juan Paris, comenzó a quemarse una bolsa de carbón. Temerosos que el fuego se propagase llamaron a los bomberos, servicios que no fueron utilizados.

Con baldes de agua terminó todo. Intervino la 5a.

Tres detenidos de Coronda

En horas de hoy, procedentes de Coronda, departamento San Jerónimo, tuvieron entrada en la casa central de policía los detenidos Antonio Luna, Anselmo Morales y Juan Luna.

Vienen a disposición del juez federal, Dr. Silvestre Hernández López.

Han esclarecido un robo cometido hace unos días

Hace varios días, desapareció de la casa del doctor Guillermo Bernardi, la menor Brígida Olmedo, argentina, de 13 años de edad, que prestaba servicios en calidad de sirvienta, llevándose dos anillos: uno de oro con brillantes y zafiros y otro del mismo metal y brillantes, los que valen aproximadamente 500 pesos. La denuncia fué radicada en la seccional primera que hizo diligencias. Solicitada la colaboración a Investigaciones, se comisionó al empleado Dució; supo que la menor se hallaba oculta en la casa de calle San Lorenzo No. 1920, donde se domicilia Brígida Olmedo, argentina, de 31 años. El empleado Dució detuvo entonces a la Olmedo y la menor desaparecida; ésta última se confesó autora del robo manifestando que lo había llevado a cabo por consejos de la menor Flora Zapata, que actualmente se asiste en el Hospital de Caridad. Agregó que, los anillos, habíalos enterrado en el patio de la casa, lo que resultó cierto. La División de Investigaciones ha puesto a disposición de la primera a las detenidas y las joyas secuestradas. Tiene conocimiento el juez en turno.

Lo que se pierde y lo que se halla

La sucursal de la compañía Mihanovich, en Santa Fe, ha solicitado a la policía el secuestro de un giro a su orden, el que lo extravió ayer un empleado de la casa.

—Un menor extravió esta mañana un título de propiedad a nombre de la señora Josefa B. de Blasi. A la persona que quiera devolverlo, a calle Tucumán 2670, se le gratificará.

—El señor Antonio Stola, que vive en Francia 2173, anoche a las 21 y 30 horas, entregó en la seccional 6a. una canasta con ropas que dijo haber encontrado frente al cementerio de Humboldt, en viaje a esta ciudad.

Salió corriendo de su casa y al ir a pasar la calle fué arrollado

Enrique García, argentino de 5 años de edad, domiciliado en San Martín 1430, anoche poco antes de las 21 horas, resultó víctima de un accidente grave.

Enrique salió corriendo de su domicilio y al ir a cruzar la calzada fué arrollado por el automóvil chapa 587 que guiaba el Dr. José A. Oliva, domiciliado en O. Gelabert 2677. Conducido a la Asistencia Pública se comprobó que presenta varias heridas: la fractura del fémur derecho y lesiones en el arco superciliar izquierdo.

En dicha casa de auxilios fué trasladado al Hospital de Caridad donde se asiste en el pabellón de pensionistas, cama 3.

La seccional 1a. practica averiguaciones a fin de deslindar responsabilidades.

TRIBUNALES

RECURSO MAL CONCEDIDO

La sala de 2o. turno, por la secretaría Sobrero, ha dictado resolución en la quiebra de Romano Valenti para resolver el recurso contra el auto del inferior, que concede el recurso de apelación. El Tribunal declara mal concedido dicho recurso. Establece que salvo los casos del artículo 1209 del Código de P. Civiles, son apelables en las quiebras, por ser excepcional el recurso, aquellos autos que la ley expresamente determina. Como consecuencia, la apelación del síndico contra el auto que convoca a las partes a una audiencia, es improcedente.

REGULACION DE HONORARIOS

La sala de tercer turno, por la secretaría Sosa Rodríguez, reguló los honorarios del doctor Alberto Molinas por sus trabajos en el proceso contra Alejandro Sodorio, en $ 30.

—En el juicio Olcese y Cía. contra el F. C. Santa Fe, se regulan en $ 180 los honorarios del procurador Doldán.

—En el juicio Olcese y Cía. contra F. C. Santa Fe, se regulan los honorarios del Procurador Doldán en $ 250.

RECURSO BIEN DENEGADO

En la apelación directa que ha interpuesto Fernando Rodríguez, en el juicio Angela Catáneo de Ponziano, se declara bien denegado el recurso.

AUTO DE PRISION CONFIRMADO

La sala de tercer turno, por la secretaría Sosa Rodríguez, se pronunció en la apelación deducida por Dionicio Donno contra el auto dictado por el juez de Instrucción, doctor Rosa, que lo declara procesado por los delitos de falsificación de documentos (artículo 292 del C. Penal) y defraudación, artículos 172 y 173 inciso 8 del mismo Código, se confirma. La Sala establece que examinado el informe de los peritos y comparado en su forma y tenor en los cuales se funda, con la prueba testimonial y presunciones obrantes en autos, lejos de resultar ineficaz o inocuo como lo presenta la defensa al impugnarlo, constituye la plena prueba de la falsificación de los cheques judiciales (motivo de la pericia) y un valioso elemento de convicción para establecer la semi plena prueba de la responsabilidad.

CONCURSO CIVIL

El juez de la primera nominación en lo Civil y Comercial, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, dictó auto declarando abierto el concurso civil de Eduardo Marino, vecino de esta ciudad.

Acompaña este balance:

Activo . . . . $ 20.000.—

Pasivo . . . . „ 19.955.19.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Victoriana Z. de Arzeno, se concede la autorización solicitada por el doctor Torcuato Arzeno para que por sí y por sus hijos menores conjuntamente con los mayores, practique la operación de venta a favor de don Arturo Arzeno.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Enfredo Nicasio Oggiuni se nombró administrador de los bienes a doña Lea Grand de Oggiuni, que deberá aceptar el cargo con las formalidades de ley.

SOBRE DERECHO DE RETENCION

Por la secretaría de la Peña dictóse resolución en el concurso civil de Federico Farioli para resolver el pedido del síndico de que se ordene al depositario de los bienes la entrega de los mismos quien, se niega a hacerla, alegando que se le adeuda honorarios. El juzgado hace lugar a lo solicitado. Llega a la conclusión que corresponde, según jurisprudencia de la Cámara Comercial de la Capital, intimar al depositario la entrega de los bienes.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Ramón F. Molinas contra Eduardo Fernández el juez dictó fallo: I. Declarando que el demandado está obligado a pagar al actor la suma de $ 1930 importe del saldo de la obra más $ 170 por las obras extras realizadas. II: El pago deberá efectuarlo el demandado en cuotas mensuales en la proporción establecida en el reglamento del Hogar Propio Municipal. Las costas al actor. En $ 250 los honorarios del doctor Weiss.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Antonio Miguel se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito abogado Manelli.

INCIDENTE EN JUICIO DE DIVORCIO

En el juicio que sobre divorcio sigue Ramiro Vásquez contra Francisca Clemente para resolver el incidente sobre tenencia de hijos, el juzgado mantiene la resolución que permite a la madre visitar los hijos.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Enrique Francisco o Julio Enrique Palliet se declara único heredero su hijo natural Orlando Rafael Palliet.

POBREZA

Se hizo lugar a la declaratoria de pobreza, solicitada por Marcos Peralta para litigar en papel común en el juicio que sigue por daños y perjuicios contra Rafael Di Nado.

DEMANDAS EJECUTIVAS

En el juicio ejecutivo seguido por Camila S. Mourglia contra César Maggi, no habiendo opuesto el demandado excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas. En $ 130 honorarios del procurador José Casañas.

—En el juicio ejecutivo José Rocca contra Luis Passamonti, cobro de pesos, no habiendo opuesto excepción legítima, se ordena llevar adelante la acción por el capital, intereses y costas. En $ 280 honorarios del doctor Sixto Bayer y $ 150 Procurador Antonio J. Ferrari.

RESOLUCION EN UN SUCESORIO

El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Mántaras secretaría Irigoyen aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en el juicio Fortunato Costa y Felisa C Costa, sucesorio.

DECLARATORIAS

En el sucesorio de Lina U. de Lemonier se declaran herederos sus hijos Marcelo Pedro, Cecilia Elisa, Luisa, Gastón, Constantino, Andrés Julián, Arnoldo René Alberto y Oscar Armando Lemonier.

—Por la secretaría Passeggi se dictó auto declarando herederos de María Chiavassa a su esposo Luis Visconti y sus hijos Antonia Emilia, Ana María Francisco, Juana, Margarita, Domingo Angel y Florindo Visconti.

CONCORDATOS HOMOLOGADOS

En la convocatoria de acreedores de Wermer Ausburger, se homologó este concordato de pago aceptado por la junta de acreedores.

1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2o. El 20 por ciento de los comunes, 10 por ciento a un año y 10 por ciento al otro año.

—En la convocatoria de acreedores de Pascual Schiavi fué homologado este concordato de pago: 1o. Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2o. Pago del 20 o|o de los comunes en cuotas del 10 o|o cada una a 18 y 36 meses de plazo, respectivamente.

INSCRIPCIONES

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó resolución en la gestión iniciada para la inscripción de las partidas de nacimientos de Claudia, Alejandra y Pedro Romero, oficiando al Registro Civil para que sean anotadas.

CADUCIDAD DE EMBARGO

En el embargo decretado a solicitud de doña Nélida Arzeno de Pereyra contra su esposo Pedro Pereyra, se declaró caduco en mérito a que ha transcurrido con exceso el plazo prescripto por el artículo 1019 del Código de Procedimientos Civiles.

EXCEPCION DE INHABILIDAD DE TITULO

El juez de la 3a. nominación en lo civil y comercial, doctor Ferrer, secretaría Ferreyra dictó fallo en el juicio de apremio seguido por Lupotti y Franchino Ltda. contra el Poder Ejecutivo para resolver la excepción de inhabilidad de título. El juzgado rechaza la excepción opuesta y se ordena llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas. El juzgado establece que el título con el cual se ejecuta es la sentencia dictada en el expediente principal. Este procedimiento ejecutivo es un mero incidente. Para la procedencia de la vía de apremio la ley procesal sólo exige que se trate de una cantidad líquida y que la deuda se justifique por alguno de los medios señalados en el artículo 922 del C. P., todo lo cual se ha llenado en este caso.

CONDENAS A PRISION PERPETUA

El juez del Crimen, doctor Domingo Sabaté, ha dado a conocer hoy el fallo recaído en la causa que se les seguía a Eduardo Torres y a Honorio Alvarez, acusado aquel de homicidio en la persona de Simón R. Bustos, y éste como instigador principal; hecho acaecido el día 20 de setiembre de 1928, en el pueblo Tostado.

En sus considerandos, el juez doctor Sabaté llega a la conclusión de que los procesados son culpables del delito que se les imputa ya que si bien Torres, ha sido el asesino, Alvarez armó su brazo ofreciéndole en pago de sus repudiables servicios, una gratificación. El hecho ha tenido una notable repercusión en Tostado, localidad donde gozaba de buenos antecedentes la víctima, y donde eran también conocidos los condenados.

Se desprende de la larga relación del citado juez del Crimen, que Alvarez se hallaba resentido con Simón R. Bustos, porque éste se había casado con Elisa Zalazar a la que el citado Alvarez había pretendido anteriormente. Motivos políticos vinieron a resentirlos aún más y fué entonces cuando Alvarez premeditó la manera de eliminarlo, aprovechándose de la situación angustiosa por que atravesaba Torres.

El juez doctor Sabaté dice que las largas acusaciones y las pruebas registradas durante la instrucción del sumario permiten afirmar que Eduardo Torres y Honorio Alvarez, son los autores responsables de la muerte de Simón R. Bustos, y en consecuencia dicta el fallo que condena a estos dos procesados, como autores del delito de homicidio, a sufrir la pena de prisión perpetua, accesorias del artículo 12 del Código Penal y al pago de las costas procesales.

LUCIDAS RESULTARON LAS FIESTAS DE CLUCELLAS

El cincuentenario de la fundación del pueblo congregregró numerosa concurrencia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con todo brillo a pesar que el cielo apareció nublado, empezaron a llegar centenares de autos de las colonias vecinas, ávidos de no perder detalle de las fiestas preparadas, el programa se cumplió al pie de la letra, pues al amanecer el vecindario fué despertado por el estampido de infinidad de bombas, a las 8 horas, la banda de música recorrió el pueblo saludando a las autoridades y el comercio.

A las 10 horas, se cantó en nuestro templo parroquial una misa solemne, estando el sermón a cargo de un padre carmelita de esa ciudad el q' con voz bien timbrada y oportunas frases historió la evolución de este pueblo gracias a la fe de sus habitantes —terminada la misa se organizó la procesión acompañando la imagen de la virgen patrona de este pueblo, por fieles y numerosos forasteros; de vuelta al templo se entonó el tedeum y por último se impartió la bendición con el santísimo.

LLEGADA DEL GOBERNADOR

Cerca de las 12 horas llegó la comitiva formada por el señor gobernador Dr. Molinas, ministro de Inst. Pública Dr. Furno, presidente del H. Consejo Ing. Dante Ardigó, jefe de policía de la Capital Dr. Anazola y el hijo del Dr. Molinas.

Un vez recibido en el Club Social y hechas las presentaciones de estilo se formó la comitiva para dirigirse al centro de la plaza donde debía procederse a la inauguración del monumento. Una vez que autoridades e invitados ocuparon el palco oficial y el público se ubicó convenientemente, se entonó el himno nacional, el que fué escuchado dentro del mayor recogimiento. A continuación el señor director de la escuela fiscal, don Esteban Márquez y Olio, hizo uso de la palabra en nombre de la comisión de fomento para dejar inaugurado el monumento, la placa conmemorativa fué descubierta por don Simón Borda Bascom, único sobreviviente de los primeros pobladores. A continuación hablaron el señor Gaspar Pedroni y Antonio Fenagria, quiénes hicieron la apología de la adversidad que debieron sufrir aquellos esforzados colonos; encontrándose en el palco oficial el señor Francisco Clucellas, hijo del fundador, como también varios miembros de los primeros pobladores: Oliva, Pairetti, Cayes, Maineri y otros que escaparon a la memoria del cronista.

ALMUERZO CRIOLLO

Terminada la ceremonia de la inauguración, autoridades y pueblo fueron obsequiados con un almuerzo, cuyo menú fué para todos igualmente servido sin distincion de clase.

Alrededor de mil personas ocuparon las mesas, tan solo fué preparada una carpa con asientos para 120 personas, con el objeto de brindarle, alguna pequeña comodidad. A los postres le dirigió un corto saludo el señor juez de paz, don Pablo Rota, al gobernador, contestando el doctor Molinas en una improvisación que causó excelente efecto entre los concurrentes.

Luego se pasó al club, donde se le sirvió café a la concurrencia.

VISITA A LA ESCUELA

Acompañados por el director, realizaron una visita a la escuela fiscal el señor ministro de Inst. Pública y presidente del H. Consejo, fueron recibidos por el personal, recorriendo el local y firmaron el libro de entradas, en el que dejaron constancia que llevaban grata impresión.

PARTIDO DE FOOT BALL

No podía faltar el popular deporte jugaron la primera división del C. A. Florida versus Atlético de San Isidro, de San Francisco, cuyo score fué: Florida 3 y San Isidro 1.

También hubo domada de potros, carreras y varios juegos populares, como también el sábado fué obsequiado el pueblo con una función de cinematógrafo gratis.

EN LA ESTANCIA DE LOS SEÑORES OLIVA

En el establecimiento de campo de los hermanos Oliva se sirvió un lunch en honor del señor gobernador y comitiva, como también varios invitados. Fué una reunión en donde se notaba gran animación; hacían los honores y atendían a la concurrencia, la señorita María Oliva, señora M. Oliva de Wehis, señora T. Oliva de Lápore, Agustín, Luis, Domingo, José y Santiago Oliva; después se danzó un buen rato; luego la comitiva tuvo que posar varias veces para los diarios de Rafaela y Rosario.

Previos los saludos de estilo el Dr. Molina, Dr. Furno y sus acompañantes partieron rumbo a Santa Fe, el resto de los invitados se dirigieron al pueblo para continuar con el programa de festejos.

BAILE POPULAR

Por la noche la comisión organizó un baile que se vió muy concurrido, pues el salón resultó pequeño para contener tanto público. Debe hacerse notar que durante el día a pesar que varios agentes guardaban el órden, no tuvieron necesidad de intervenir, pues no se registró ningún incidente desagradable.

COMISION

No quiero cerrar ésta crónica sin felicitar a sus organizadores, señores: Lorenzo Dona, Domingo Bonoso, Pedro Aresiro y al senador don Luis Oliva, que trabajaron por que la fiestas tuvieran brillo y dejaran grata impresión en el público que por vez primera visitaba éste pueblo.

Corresponsal

LOCAL PROPIO PARA LA ESCUELA DE MOISES VILLE

Será ofrecido el terreno al Consejo de Educación

(De nuestro Corresponsal)

ESCUELA NACIONAL No. 54

Por iniciativa del director de la escuela, señor José Manuel Magallanes y secundado por la "Cooperadora" de la misma, han resuelto adquirir una hectárea de terreno para ofrecerla en donación al H. C. N. de Educación por intermedio de la Seccional de Santa Fe para el edificio cuyos trabajos en este sentido están ya al finalizarse a fin de que la Superioridad entre de lleno a la construcción del edificio, cuyas características son: Aulas suficientes para que la Escuela funcione en un solo turno; Gabinete de Física y Química, Museo de Historia Natural, Sala para cuerpo médico, Sala para Taller de Manualidades (varones y mujeres); Baños para ambos sexos, casa habitación del director, casa para el portero, instalación de juegos y de ejercicios físicos, complementando todo esto con una pequeña granja.

Es digna de encomio esta obra que se ha iniciado, ya que la escuela tiene un ruinoso edificio por el que paga el Consejo Nacional la suma de 180 pesos mensuales con el agravante d eque no se ha conseguido que la locadora haga reparación alguna, a pesar de las múltiples gestiones en ese sentido ante la misma y el H. C. pudiendo comprobarse la irritante maldad de tener al alumnado sin agua para beber, pudiéndose comprobar asl mismo que traen agua en botellas de sus casas.

Algunas serias dificultades fueron subsanadas por la "Cooperadora" el año ppdo. y ha continuado este año en el mismo tren de contemplación, invirtiendo muchos pesos hasta en la construcción de ww. cc. y cierre de una parte del local; teniendo la locadora el compromiso de reintegrar la mayor parte de esos fondos, fuera de los que a no dudar tendrá que afrontar si se continúa con el mal que le aqueja; por lo que es de esperar que la superioridad tome una medida enérgica suspendiendo el pago de alquileres leoninos como el que indebidamente se paga.

Es por eso que la Cooperadora ha hecho suya la iniciativa del director de dotar a la citada escuela de un edificio de acuerdo al plan de edificación en provincias y territorios con las características que ya hemos mencionado.

COTIZACIONES DE HARINAS

Por el Molino Marconetti han sido cotizados los siguientes precios por las harinas:

HARINAS:

000 Alianza	$ 6.80
00 Alianza	„ 6.50
0 Alianza o 00 Aurora	„ 6.—
0 Superior	„ 5.70
0 Especial	„ 5.30
0000 Alianza	„ 7.40

Estos precios se entienden por mercadería puesta al costado del molino en Puerto Santa Fe

Carecen de barreras para combatir el acridio los agricultores de Carcarañá

Halagadores son los resultados del corte del trigo, recientemente iniciado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La falta de barreras para combatir al acridio, vuelve a preocupar seriamente a los agricultores de esta colonia, pues resulta que después de haber prometido el Ministerio de Agricultura de la Nación, que facilitaría todo el material necesario por medio de la Defensa Agrícola, sólo se concede a los que lo solicitan, en pequeña escala; de manera que resulta a todas luces insuficiente.

Todos los días venimos recibiendo la visita de colonos que llegan hasta esta corresponsalía, para pedirnos insistamos en "El Litoral", acerca de la angustiosa situación que les crea la falta de barreras, en momentos en que la langosta saltona comienza a nacer en enorme cantidad; acridio que aumentará considerablemente a breve plazo, y al cual es de urgente necesidad destruir, para salvar de su voracidad las sementeras.

Si la desidia oficial, deja a los agricultores, en la emergencia, librados a su propia suerte, so pretexto de que no dispone de más material de la Defensa Agrícola, el estado de cosas que enumeramos se agravará lógicamente, por cuanto a más tardar dentro de un mes habrá que luchar con la langosta voladora, que hará estragos en las sementeras de maíz.

Reaccione el Ministerio de Agricultura y disponga cuanto antes que la Defensa Agrícola provea de los elementos que requieren los trabajadores de las tierras, para la defensa de la cosecha. Permitir que por falta de cooperación oficial se malogre.

SE HAN INTRODUCIDO MEJORAS EN LA O. DE CORREOS

Mediante gestiones realizadas ante la superioridad por el Jefe señor Luis Ramón Castro, acaban de ser introducidas importantes mejoras en las instalaciones de la oficina de Correos y Telégrafos habiendo sido substitidas las mamparas, barandillas y mostradores antiguos, por otros nuevos y modernos.

Este vecindario muéstrase sumamente complacido de las condiciones en que se halla funcionando el correo local, que llena ampliamente su cometido, contando con personal competentísimo y correcto, todo lo que se debe a la perseverante voluntad y celo con que desempeña su cargo el señor Castro, que ha llegado así, a captarse el beneplácito y simpatías de esta población.

SE INICIO LA CORTA DEL TRIGO

Con un rendimiento bastante halagador se ha iniciado la corta y trilla del trigo en la colonia de este distrito, tarea que se generalizará dentro de diez días en toda la región.

ESTADO DE LOS MAIZALES

El estado de las sementeras de maíz es por lo regular muy bueno, no existiendo otra amenaza que pueda malograr la cosecha próxima, que la langosta voladora, acridio que, como en otro artículo lo consignamos, puede abundar dentro de un mes, si persiste la Defensa Agrícola en no entregar las barreras necesarias para destruir la mosquita o saltona.

PROXIMO BAILE DE LOS CONSCRIPTOS

Una comisión integada por un núcleo de jóvenes conscriptos de la clase de 1912, activan los preparativos para el gran baile familiar que, con motivo de su próxima incorporación a las filas del ejército y de la armada, se realizará en el elegante pabellón 12 de Octubre, la noche del 17 de diciembre próximo.

La reunión de referencia ha suscitado singular interés en nuestros círculos sociales y está llamada a constituir una brillante fiesta, tal se desprende del número crecido de invitaciones que han sido solicitadas en la comisión organizadora, por familias de la localidad y de otras circunvecinas.

El baile que anunciamos será amenizado por la excelente orquesta típica "Chito", que dirige el "as" del bandoneón Luis Mariani.

COMPROMISO

El día 8 del corriente se efectuó el compromiso matrimonial de la distinguida señorita María Magdalena Yocco, con el joven Joaquín Mansilla, con cuyo motivo tuvo lugar una interesante reunión en el domicilio de la novia, a la que asistieron numerosas amistades de la joven pareja, la que en la oportunidad fué objeto de plácemes y felicitaciones.

FALLECIMIENTO

En forma inesperada, falleció el domingo el agricultor señor Luis Cassini, que fué en vida un entusiasta propulsor del progreso de la Escuela Nacional No. 192, de la que fué miembro fundador.

El deceso del señor Cassini que ha tenido honda repercusión en la localidad, enluta a numerosas familias de viejo arraigo en nuestra colonia, y sus restos mortales fueron inhumados en el cementerio de este pueblo el 7 del corriente, asistiendo al piadoso acto una enorme concurrencia.

SACRIFICIO ESTERIL

Sacrificio estéril es el que se impone el reducido personal de la policía local, con motivo del secuestro de Abel Ayerza, pues desde hace veinte días el sargento, 1' cabo y dos vigilantes, que suman toda la fuerza con que cuenta dicha dependencia, hacen "el plantón" en el puente carretero que da acceso a este pueblo.

La Jefatura de Policía del Departamento, o en su defecto el comisario general señor Paleo, deben disponer el retiro de dicho personal, del lugar indicado, por cuanto eso del secuestro va resultando un cuento parecido al de las mil y una noches; debe retirarse dicha consigna, además, por razones de humanidad para con los pobres servidores de nuestra policía.

ENFERMO

Encuéntrase enfermo el señor Sixto Ponce.

SE INDIVIDUALIZO AL AUTOR DE UN ROBO

El agricultor señor Ernesto Palandri se presentó ante la autoridad policial de este pueblo, denunciando que la noche del 29 de abril última, le robaron un caballo de su propiedad, avaluado en $ 100.

Practicadas las averiguaciones correspondientes, el comisario general señor Balbino Paleo y titular de nuestra comisaría señor Luis De Gásperi, lograron establecer que el autor del robo de referencia, es el sujeto Angel Santiago Caffaratti, quien había vendido el caballo a Juan Demarchi, vecino de Chachar Ladeado.

La policía procedió al secuestro del animal y ahora procura la detención de Caffaratti, que se halla prófugo.

UN AUTO EMBISTIO A UNA JARDINERA

El domingo último, siendo las 15 y 30 horas, el auto chapa No. 5 oficial, del Receptor de Rentas del Departamento San Lorenzo, embistió a una jardinera que guiaba el menor de 16 años Antonio Bisca, resultando éste con lesiones leves y el rodado completamente destrozado. El auto sufrió asimismo desperfectos.

En dicho accidente intervino la policía local instruyendo la información sumaria del caso, a raíz de la cual comprobó que al auto se le había roto el perno de la dirección, por cuya causa tuvo lugar el choque.

Dr. MAXIMO CARLOS SOTO

Después de haber pasado una temporada de descanso en las sierras de Córdoba, en compañía de su esposa, ha regresado el doctor Máximo Carlos Soto.

Departamento La Capital

Cena de camaradería

Aprovechando una noche tan propicia, a fin de estrechar vínculos de amistad entre varios amigos de ésta y de Santa Fe, improvisóse una cena en la casa del señor A. Fernández, a la cual asistieron los siguientes señores: Francisco Alabart, Ignacio Bergallo, Filandro Lozano, Dr. Bértolo, Telmo Benvenuto, Bartolo Benvenuto, Emilio Rosatti, Luis Parodi, Gregorio Pérez, Armando Ferro, O. Larrandia, José Vásquez, Bruno Beranosky, Miguel Torres, Félix Quignardi, Jerónimo Moragues y Alejandro Fernández.

Bolsa de Comercio de Santa Fe

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos en sus Artículos 38 y 45, convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios de la Bolsa de Comercio inscriptos en el Registro de Cerealistas, para el día 18 del corriente, a las 16 horas a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Elección de las personas que han de constituir la Cámara Arbitral de Cereales para el período 1932|1933.

Santa Fe, noviembre 4 de 1932.

Gabriel Morin, Secretario — Carlos Fabrizio, Presidente

NOTA: En caso de que, para el día designado no concurriera el número de socios exigidos por los Estatutos, queda desde ya fijado el día 25 del corriente a la misma hora, para que tenga lugar la Asamblea con el número de socios que concurra.

No. 22641|v|17|11

Ministerio de Gobierno y Justicia

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 21 del corriente a las 10 horas, para la adquisición de colchones, ropas de cama, etc., con destino a la Cárcel de penados de Coronda.

Las bases y pliego de condiciones podrán consultarse en el Boletín Oficial.

Santa Fe, noviembre 8 de 1932. — A. R. Crespo, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.

No. 22879 v 20|11